Represas que dan agua potable a La Paz están amenazadas

Hay actividad minera alrededor de las represas de Hampaturi e Incachaca. El agua que abastece a la ciudad no está afectada, pero alertan sobre el peligro. SOCIEDAD **A10-11**

HAY UN RINCONCITO DE EL DEBER EN ATENEO DEL CAMPO

La biblioteca de don Pedro Rivero, la icónica mesa de la sala de redacción y otros detalles están en el espacio llamado Pedro y Rosa. CULTURA **A19**

LAGARTEANDO

A distraer la mente
Crucigramas, sopas de letras y más para que tus momentos de ocio sean entretenidos.

EL DEBER

10 ANIVERSARIO

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXX. N° 20.686
CIRCULACIÓN NACIONAL
(52 PÁGINAS).
LUNES 3 DE JULIO DE 2023
EN TODO EL PAÍS: BS 6,00

JUSTICIA Y POLÍTICA. LOS CASOS SE CONCENTRAN EN POCAS OFICINAS

50 procesos a líderes cruceños están en manos de 6 operadores de justicia

Tres jueces y tres fiscales. Sus nombres se repiten en los juicios en los que los acusados son miembros de fuerzas opositoras al gobierno

Según el Consejo de la Magistratura, en Santa Cruz hay 197 administradores de justicia, de los que 126 están en la capital. En el Ministerio Público hay 116 fiscales de materia. Pero solo un fiscal tiene 15 causas contra dirigentes cruceños y los juicios se concentran en tres juzgados. El rector de la Uagrm ratifica auditoría a los procesos. **A2-3**

Cuba fracasa en el intento de reconciliar a Luis Arce y Evo Morales

Arce posó con el presidente de Cuba

La cúpula gobernante en la isla convocó al presidente de Bolivia y al jefe nacional del MAS. La reunión se produjo el sábado, mientras que el domingo Morales volvió a atacar al Gobierno de Arce durante su programa radial. **A4-5**

Se agrava la crisis social en Francia con ataque a la casa de un alcalde

MUNDO **A14-15**

No funcionan los resguardos para prevenir la violencia contra la mujer

SANTA CRUZ **A6-7**

Hay ciudadanía movilizada contra la violencia familiar

DIEZ

JUAN CARLOS TORREJON

ORIENTE SUMA UNA DERROTA

La academia paceña fue más sólida. Oriente intentó, pero no le alcanzó para sumar y ascender. **DIEZ**

Política

ENTRE JUECES Y FISCALES

Seis operadores de la Justicia concentran al menos 50 causas de líderes cruceños

Uno de ellos es el juez Bautista quien estuvo en prisión por cargos de prevaricato. La carrera judicial es, según especialistas, una barrera para evitar la intromisión política en el país

Mauricio Quiroz Terán
michoquirozteran@hotmail.com

Al menos 50 causas penales vinculadas con protestas sociales y movilizaciones políticas contra líderes y activistas de Santa Cruz están concentradas en seis administradores de justicia —tres fiscales y tres jueces— según una revisión de requerimientos del último año que hizo EL DEBER; además de las percepciones de litigantes y protagonistas de varios procesos.

Según datos del Consejo de la Magistratura, en el departamento existen 197 administradores de justicia de los que 126 trabajan en la ciudad capital, mientras que el Ministerio Público reporta 116 fiscales de materia en Santa Cruz.

Los procesos contra este grupo de personas están divididos en dos grupos. Por una parte, van las investigaciones por delitos comunes y, por otra, por cargos de corrupción. Para los efectos del primer bloque el fiscal Oswaldo Tejerina está presente en al menos 15 procesos que han sido planteados contra dirigentes y, especialmente, contra militantes de la Unión Juvenil Cruceñista (UJC), una organización sobre la que también pesan acusaciones del Gobierno por supuestos actos de violencia.

Además, fue el principal acusador de Rómulo Calvo, el exlíder cívico sentenciado a dos años de prisión por la vulneración de símbolos patrios, como la wiphala. El proceso fue polémico porque Calvo fue condenado por una declaración y no por haber estado presente en el momento de la agresión del emblema nacional durante la efeméride cruceña del 24 de Septiembre del pasado año.

Por otra parte, Oswaldo Erwin Sánchez, el vicepresidente de UJC del Plan Tres Mil fue acusado de "delitos de instigación pública a delinquir, incendio, robo agravado y asociación delictuosa" por la quema de una clínica odontológica ocurrida el 3 de enero, durante las protestas posteriores a la captura del gobernador Luis Fernando Camacho. El dirigente acusó a Tejerina de obligarlo a inculparse y ante esa evidencia fue enviado a prisión domiciliaria a fines de mayo.

El fiscal Tejerina está a cargo de las acusaciones por los 36 días de paro por el censo que apunta al rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), Vicente Cuéllar, el vicerrector de esa casa de estudios superiores y otros dirigentes. Antes de llegar a la Fiscalía, Tejerina fue parte de la Dirección Jurídica de la

Cifras
Santa Cruz cuenta con casi 200 jueces y 116 fiscales de materia

Señales
Los seis juristas están presentes en casi todos los casos contra cruceños

MQ-LMQ

El Palacio de Justicia de Santa Cruz a menudo es el epicentro de protestas con la exigencia de "justicia"

El hijo mayor del gobernador Camacho llevó su protesta al Legislativo

Rómulo Calvo, centro, junto a sus abogados el día que fue sentenciado

Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra.

La lista sigue con los fiscales anticorrupción Alberto Zeballos y Alexander Mendoza, quienes han sido asignados a unas 12 causas penales en la Gobernación de Santa Cruz. Estos profesionales han redactado las imputaciones contra el gobernador Camacho con la figura recurrente de "incumplimiento de deberes" que se aplica a funcionarios públicos.

En una información divulgada en mayo de este año, el desaparecido diario paceño Página Siete señaló que el fiscal Zeballos es hijo del juez Alberto Zeballos, que en 2019 fue sometido a un proceso por haber admitido una acción de cumplimiento en contra de la repostulación del entonces presidente Evo Morales.

En cuanto a los jueces, de acuerdo con requerimientos revisados por EL DEBER, aparecen especialmente dos autoridades jurisdiccionales: Primo Flores y Manuel Bautista. Ambos atendieron los juicios en la etapa preparatoria por el supuesto sobreprecio en la adquisición de un carro bombero para el gobierno departamental, las acusaciones contra Calvo por supuesta defraudación en la Caja Petrolera de Salud, además de la afectación a los acuíferos. También procesaron a otros dirigentes.

Para el desarrollo de los procesos legales, el jurista Alberto Moreira fue designado este año para atender los casos contra líderes cruceños. No obstante, en marzo de 2022 estuvo en la lista de los 11 jueces de Ejecución Penal que fueron suspendidos por "la liberación irregular de sentenciados".

Vicente Cuéllar, rector de la Uagrm, es procesado por el paro de 36 días

Por su lado, entre marzo y abril de 2022, Baptista estuvo en prisión por delito de prevaricato. Dejó en libertad al ciudadano Abram Peters Dick, un menonita acusado en su comunidad de violar a150 mujeres. Previamente, su colega Primo Flores autorizó que se defienda en libertad, pero el vocal de la sala penal primera, Ever Álvarez, revocó esa decisión. Tras recuperar su libertad atendió un el caso de la quema de la sede campesina de Santa Cruz que se dio en el contexto de una protesta de grupos afines al MAS en contra del paro de los 36 días por el censo. Hace tres semanas, quedó aprehendido en medio del caso "Narcovuelo" por liberar a una de las acusadas. Fue liberado y a los pocos días atendió el caso de la agresión a la asambleísta Muriel Cruz (MAS). Envió a 13 personas a prisión, pero las principales agresoras aún están libres.

El abogado Martín Camacho es uno de los que ha estado más cerca de estos procesos. Explicó que "hay muchas señales o síntomas de asignaciones direccionadas de fiscales y jueces para que vean las causas con motivaciones políticas".

Mencionó que existen dos sistemas para el sorteo de causas que no siempre son transparentes. Recordó que en 2020 hubo protestas en Sucre para que se transparenten estos procedimiento "que en teoría son totalmente digitales".

Precisó que en algunos procesos evitó firmar directamente los requerimientos "y tuvimos mejores resultados". Eso sí, en varias oportunidades el Ministerio Público formó comisiones de investigadores sin que sea necesario "y ahí se apuntaba alguno de ellos que siempre llegan para ver los casos".

Ante este escenario, el rector Cuéllar declaró necesaria la aplicación de "auditorías", especialmente al caso por el que fue sentenciado Rómulo Calvo. "No es que la universidad vaya a defender un caso específico por tratarse del gobernador o un líder cívico, sino que está comprometida en la defensa de los derechos de todos los ciudadanos, y en el caso de Santa Cruz sentimos que hay persecución política en contra de quienes pesamos diferente", remarcó.

El Consejo de la Magistratura en 2022 tenía un registro de 1.138 jueces en despacho, de esos, poco más de 600 ejercían sus funciones sobre la base de contratos "transitorios" que culminan cada cierto tiempo y que deben renovarse en función de las disposiciones legales en vigencia, pero también gracias a los contactos que el jurista tenga entre las autoridades del poder político. EL DEBER conversó con una jueza y un vocal de Santa Cruz y ellos perciben que en el caso de estas autoridades existen presiones por parte del poder político y "desde varios ministerios".

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Ricardo Torrez, sin hacer ninguna particularización, dijo que se están buscando jueces que deban su formación, méritos y cargo a una carrera judicial donde serán evaluados y capacitados. Señaló que un juez que debe su cargo a "una carrera institucionalizada sus fallos reflejarán transparencia como reclama la sociedad".

"Hay una crítica que siempre se ha hecho en el país: que los jueces van cambiando de camiseta, primero eran evistas, luego pasaron a ser del equipo de la señora (Jeanine) Áñez y ahora parecie-ra que se quiere resaltar que hay ese tercer cambio de camisetas, pero eso no concuerda con la realidad", apuntó el ministro de Justicia, Iván Lima.

APUNTES

INDEPENDENCIA
Diversas organizaciones internacionales exteriorizaron su preocupación por las condiciones reducidas de una independencia judicial en el país.

MEDIDAS
El ministro de Justicia asegura que las designaciones de jueces vienen desde la época de Evo Morales y promete ajustes.

REFORMA
Tras el juramento de Arce, la agenda política incluía una reforma de la justicia, pero la iniciativa no prosperó.

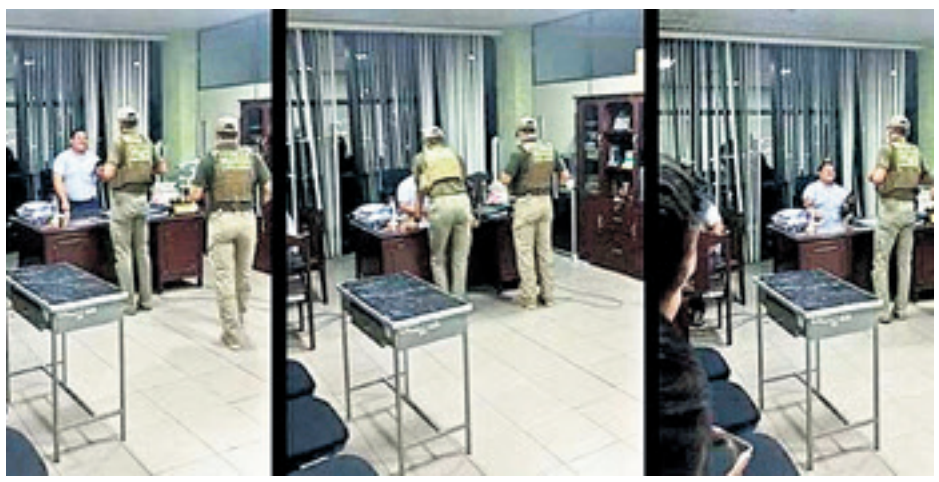

En esta secuencia, de hace tres semanas, cuando el juez Baptista fue detenido

Piden la liberación de 13 personas que fueron acusadas por la agresión a Muriel Cruz

La captura de Camacho provocó protestas y represión, además de procesos legales

Política

ABI

El presidente Luis Arce a su llegada a La Habana recibe honores militares. Ocurrió la mañana del sábado antes de la reunión con Morales.

FUERON CONVOCADOS POR AUTORIDADES CUBANAS QUE INTENTABAN MEDIAR

Arce y Evo se reunieron en La Habana, pero no lograron reconciliarse

Fuentes allegadas a ambos confirmaron que el encuentro fue el sábado, pero no tuvo buenos resultados. De hecho, el exmandatario Evo Morales acusó ayer al gobierno de avalar envíos de droga. El presidente Arce no hizo ningún comentario.

Marcelo Tedesqui V.
marcelo.tedesqui@grupoeldeber.com

Acaba de fracasar el intento del gobierno de Cuba de acercar al presidente Luis Arce con el exmandatario y jefe nacional del Movimiento al Socialismo (MAS), Evo Morales. Ambos coincidieron este fin de semana en La Habana, capital de la isla centroamericana.

Fuentes del gobierno y del MAS confirmaron a EL DEBER que el sábado se produjo una reunión entre ambos con autoridades cubanas, pero el encuentro no tuvo resultados positivos.

No fue coincidencia que Morales y Arce hubieran sido invitados en el mismo fin de semana para tener reuniones en ese país. La idea era juntarlos en un lugar neutral, pero la estrategia cubana no funcionó.

En distintas ocasiones, principalmente los gobiernos de Cuba, de Venezuela, de México y de Argentina han realizado gestiones para lograr una reconciliación política entre ambos líderes bolivianos.

EL DEBER tomó contacto con fuentes del entorno más cercano al presidente Luis Arce y del círculo más allegado a Evo Morales. En ambos casos, proporcionaron detalles, pero pidieron mantener sus nombres en reserva.

En este nuevo intento, los informantes de alto nivel confirmaron de que fue imposible lograr el acercamiento y que hubo tensión en el encuentro.

Otra versión, desde el lado del 'evismo' señaló que al final, las autoridades cubanas se reunieron por separado con cada una de las partes, para conocer su evaluación y criterios sobre la división dentro del MAS.

A su vez, el senador 'arcista' Félix Ajpi, comentó que un acercamiento ya es "imposible, porque la fractura es demasiado grande". El legislador señaló incluso que hay sectores que hablan de una división. "Piden que el expresidente se quede con el MAS, y la idea es formar la sigla Instrumento Política por la Soberanía de los Pueblos (IPSP). Esta agrupación política se formó como una corporación de sectores sociales, y Evo Morales impulsa un caudillismo que no es aceptable", señaló.

Criterios
Un senador del 'arcismo' y un diputado 'evista' ven inviable una reconciliación

Alusión
El expresidente Evo Morales presentó nuevas acusaciones sin pruebas

Por su parte, el diputado 'evista' Gualberto Arispe, manifestó que "es muy complicado un acercamiento porque los ataques contra Evo Morales no paran. Por supuesto, él tampoco se calla, porque es radical en la lucha contra la corrupción y el narcotráfico, no comparte el actuar del Gobierno, así que difícil".

En su programa semanal en radio Kawsachun Coca, Evo Morales no mencionó la reunión que tuvo con Arce y las autoridades cubanas. "Está vez desde La Habana Cuba, he sido invitado por autoridades del pueblo revolucionario de Cuba. Ayer mantuve una linda reunión con el comandante Raúl Castro. Hoy día continuarán algunas reuniones y mañana estamos retornando hacia Bolivia. Muy contento de estar acá y estoy convencido de que Fidel ha sido el hombre más solidario del mundo", señaló Morales.

Pero, sin mencionarlo, confirmó el fracaso de Cuba de acercarlo al presidente, porque fue muy duro y acusó directamente al Gobierno de Arce de proteger al narcotráfico.

Relató que una autoridad judicial lo buscó la semana pasada y que en los últimos días le llegó un documento que confirma que 17 toneladas de cocaína llegaron a España, procedentes de Bolivia, con el aval del Gobierno de Arce. Hizo esta referencia cuando opinaba sobre la censura al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, y su posterior destitución e inmediata restitución realizada por el presidente Luis Arce, la semana pasada.

"Entonces queda claro, defender a Del Castillo es defender la corrupción, el narcotráfico, por favor. Al final es decisión del presidente Luis Arce, es problema del ministro. Sólo recuerdo nuestra posición que es desde diciembre del año pasado".

Aclaró que no solamente los diputados y senadores 'evistas' apoyaron la destitución del ministro Del Castillo, sino también "al menos siete 'arcistas', que votaron por la censura.

Dentro de estos llamados 'renovadores' hay gente digna. El caso de este ministro es 'indefendible'. El mismo compañero Álvaro (García Linera) lo estaba defendiendo. ¿A ver que lo haga ahora?".

Los sectores sociales, relató el expresidente, "ven que Luis Arce ya no es parte del proceso. Nosotros, el fin de semana pasado en la reunión de evaluación, dijimos que no puede ser, y por eso definimos como un tema importante que mejore (Arce) su gabinete. Luego tuvimos una reunión con más de 80 asambleístas. Vino el jefe de bancada que no es reconocido por todos, un tal (Andrés) Flores, habló cualquier tontería y se fue. Hay posiciones muy radicales contra el Gobierno y una vez más influimos, dijimos que Lucho tiene que mejorar su gabinete. La ratificación de este ministro (Del Castillo) le hace mucho daño al Gobierno".

Complementó que, "en enero del año pasado, tenemos documentos firmados, el Pacto de Unidad pidió cambio del ministro de Gobierno y de algunos viceministros". Poco antes, Evo se quejó de que solamente un representante de Conamaq llegó a dicha reunión de evaluación convocada por el partido la semana pasada.

Insistió. "La censura no es para Evo, es para bien del presidente. Para evitar que algunos ministros no le destrocen al Lucho, que no le

arruinen su gestión. Con la ratificación, Lucho no está cumpliendo".

Más adelante el líder del MAS atacó al segundo mandatario, David Choquehuanca. "El 27 de octubre del año pasado, durante la última reunión que tuvimos, le pregunté al hermano vicepresidente David Choquehuanca: ¿cuándo va a defender a Luis Arce?, ¿Cuándo va a defender al Gobierno?, ¿Cuándo defenderá el proceso de cambio? Él siempre agachado, pijchando coca, nunca levanta la cabeza. Y respondió: 'Desde ahora'. La verdad es que yo no lo veo, no está en primera línea".

Arce

El presidente Luis Arce viajó la noche de este viernes a Cuba, atendiendo una invitación del presidente Miguel Díaz-Canel, para cumplir una agenda oficial de trabajo con el fin de reforzar los "procesos revolucionarios y la cooperación bilateral".

"Atendiendo una invitación del hermano presidente @DiazCanelB, viajamos a la querida República de Cuba para cumplir una agenda de trabajo orientada a reforzar nuestros procesos revolucionarios y la cooperación bilateral en beneficio de ambos pueblos", informó en un post en su cuenta de Facebook.

Bolivia y Cuba mantienen un intenso diálogo bilateral. Con la posesión de Arce, las dos naciones retomaron las relaciones diplomáticas que quedaron fracturadas en el gobierno transitorio de Jeanine Áñez.

El fin de semana, el Gobierno boliviano envió 65 toneladas de ayuda humanitaria a la República de Cuba, afectada por lluvias torrenciales, inundaciones y el bloqueo aplicado por Estados Unidos desde 1960.

A través de su cuenta en la red social Twitter, Díaz-Canel afirmó que la donación es una muestra de la amistad que une a ambos pueblos y gobiernos. El presidente no habló sobre la reunión con Evo Morales y las autoridades de la isla.

DICHOS Y HECHOS

PREBENDAS

En su programa de Radio, Morales dijo que "el Estado debe trabajar en programas y debe tener políticas económicas en favor del pueblo. "Estamos convencidos de que el Estado debe tener y trabajar en políticas económicas y no de contracción. Ya sabemos porque no hay movimiento económico. Algunos de nuestros dirigentes deben reflexionar. Las prebendas no les va a llevar a buen camino. Como hermano mayor y por experiencia digo eso", mencionó.

HECHO

Tras la restitución del ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, el ala 'evista' en la Asamblea, a través del senador Leonardo Loza, dio la bienvenida al gobierno "a la batalla".

REACCIÓN TRAS EL REPORTE

Gobierno: "Moody's califica menos porque Bolivia se acerca a China"

La calificadora señaló que Bolivia se encuentra en una crisis económica de magnitud incierta y con una calificación de 'CAA1', lo que le quita confianza para recibir créditos

Juan Carlos Fortún
jcfortun@grupoeldeber.com

ABI

El viceministro Zenón Mamani estuvo ayer en el canal estatal.

El viceministro de Presupuesto y Contabilidad, Zenón Mamani, señaló que el Gobierno no está de acuerdo con el informe de la agencia Moody's Investors Service (Moody's) sobre la perspectiva negativa que le da a Bolivia y observó que, las veces que se firmaron acuerdos con China sobre el estudio e industrialización del litio, se baja la calificación al país.

Según un informe de la calificadora Moody's, dado a conocer el 30 de junio de este año, Bolivia se encuentra en una crisis económica de magnitud incierta y con una calificación de 'CAA1', lo que le quita la confianza internacional para recibir créditos. El documento advierte sobre la falta de estabilidad por el manejo de las reservas, la escasez de dólares, la subvención a los hidrocarburos y la división en el partido gobernante MAS.

En entrevista con el canal estatal Bolivia Tv, Mamani dijo que "parece curioso" que cada vez que se firmaron acuerdos con China, para lo que es el estudio e industrialización del litio boliviano, Moody's bajó la calificación, primero en febrero y ahora en junio.

"Parece curioso que cuando firmamos los convenios con China y ahora con Rusia, sobre estudio e inversión para la industrialización del litio boliviano, Moody´s nos baja la calificación. No queremos pensar otra cosa, pero no estamos de acuerdo y vamos a manifestar de manera oficial a Moody's nuestro criterio", expresó.

Mamani también aseguró que Moody's no ha tomado en cuenta las variables macroeconómicas positivas que se han logrado gracias al modelo económico social, comunitario y productivo, implementado en 2021.

La autoridad mostró un cuadro sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en diferentes países de la región: en 2020, Bolivia tenía un crecimiento negativo de -8,7%; pero en 2021 el PIB boliviano crecido un 6,1%; mientras que en 2022 el crecimiento ha sido del 3,5%.

Dijo que, para este año, el Banco Mundial da una perspectiva de crecimiento del PIB en el que Bolivia va a estar entre las tres economías de la región que más van a crecer con 2,5%, debajo de Paraguay con 4,8% y de Ecuador con 2,6%. "Estos son temas que no son considerados por Moody's", dijo el viceministro al recordar que Bolivia, hasta el mes de mayo, también tiene la tasa de inflación acumulada más baja de toda Sudamérica, con un 0,6%. En2020 se tenía un déficit fiscal de 12,7% y el mismo se ha ido reduciendo hasta llegar, en 2022, a 7,1%".

BANCO GANADERO

Comunicado

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO V

Conforme a las disposiciones contenidas en el punto 2.4.1 del Prospecto de Emisión denominado: "Bonos Subordinados Banco Ganadero V", el Banco Ganadero S.A., (la "Sociedad"), convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, reunión que se llevará a cabo de manera virtual y en el domicilio de la Sociedad ubicado en Calle Florida N° 64, el día 14 de julio de 2023 a horas 9:00 a.m., y por un medio digital previsto por el Banco Ganadero S.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos – Lic. Claudia Valeria Terán.
3. Informe del Emisor.

Los tenedores de Bonos de la Emisión de "Bonos Subordinados Banco Ganadero V" deberán acreditar su personería exhibiendo el correspondiente CAT emitido por la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV Bolivia S.A.) y podrán participar en la Asamblea, de forma personal o mediante apoderado. Los Tenedores de Bonos o sus apoderados, deberán portar sus cédulas de identidad. Los apoderados de los Tenedores de Bonos deberán presentar, además, el poder suficiente que acredite su condición.

La acreditación de los Tenedores de Bonos se realizará hasta horas 08:40 am del día 14 de julio de 2023, contra la relación de titularidad proporcionada por la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV Bolivia S.A.).

EL DIRECTORIO

Santa Cruz, 03 de julio de 2023

BANCO GANADERO

Comunicado

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO VI

Conforme a las disposiciones contenidas en el punto 2.4.1 del Prospecto de Emisión denominado: "Bonos Subordinados Banco Ganadero VI", el Banco Ganadero S.A., (la "Sociedad"), convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, reunión que se llevará a cabo de manera virtual y en el domicilio de la Sociedad ubicado en Calle Florida N° 64, el día 14 de julio de 2023 a horas 09:30 a.m., y por un medio digital previsto por el Banco Ganadero S.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos -Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.).
3. Informe del Emisor.

Los tenedores de Bonos de la Emisión de "Bonos Subordinados Banco Ganadero VI" deberán acreditar su personería exhibiendo el correspondiente CAT emitido por la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV Bolivia S.A.) y podrán participar en la Asamblea, de forma personal o mediante apoderado. Los Tenedores de Bonos o sus apoderados, deberán portar sus cédulas de identidad. Los apoderados de los Tenedores de Bonos deberán presentar, además, el poder suficiente que acredite su condición.

La acreditación de los Tenedores de Bonos se realizará hasta horas 9:10 am del día 14 de julio de 2023, contra la relación de titularidad proporcionada por la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV Bolivia S.A.).

EL DIRECTORIO

Santa Cruz, 03 de julio de 2023

Santa Cruz

Las víctimas que rompen el silencio cuestionan que no se cumplen las medidas de protección establecidas en la norma

45
FEMINICIDIOS SE HAN REGISTRADO en lo que va de este año en el país, la mayoría en el eje troncal

Violencia contra la mujer

El luto y las cicatrices que desgarran a las familias

Deisy Ortiz/Carmela Delgado
www.eldeber.com.bo

> **"Sentí miedo, llamé a la Policía, llegó, pero no hizo nada, mi agresor se fue riendo"**
> **Víctima de violencia**

Niños huérfanos, padres que lloran a sus hijas y familias desgarradas por el dolor es lo que deja el feminicidio en el país, que solo en este primer semestre se cobró la vida de 45 mujeres.

Este flagelo no solo siembra luto, sino que detrás de la puerta de muchos hogares está la angustia y el desconsuelo de mujeres que no se atreven a romper el silencio y soportan la violencia dejando en la impunidad a agresores que deben estar rindiendo cuentas a la justicia.

La protección está escrita en la Ley 348 (Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia), pero esto todavía no ha calado en todos los hogares, donde hay muchas mujeres que desconocen que hay refugios para víctimas de maltrato. Y para otras aún no se traduce en su salvación, porque es muy débil el cumplimiento, principalmente cuando se trata de acatar las restricciones de acercamiento de su agresor.

> **"Los hechos no tienen estatus social ni económico, se dan en todo ámbito"**
> **Juan Carlos Honor**
> Jefe de Género

Las cifras de feminicidios y violencia contra la mujer son alarmantes. Solo en el primer semestre 45 mujeres fueron asesinadas por su esposo, novio, conviviente o expareja, y se registraron 23.686 casos de violencia contra ellas en el país.

Profesionales que trabajan en el área familiar y penal señalan que la mayoría de las mujeres que pierden la vida a manos de sus parejas son las que no denuncian, pero muchas de las que se atreven a romper el silencio también corren riesgo porque a veces la justicia ordena que los agresores no se les

vuelvan a acercar y otras medidas de protección, pero estas no se cumplen.

Algunas víctimas se ven obligadas a denunciar públicamente que, si algo les pasa, hay un responsable, y hasta se ven obligadas a abandonar sus procesos.

Así ocurrió con una jovencita a quien su agresor la hostigó hasta en su trabajo. "Hoy fue el peor día de mi vida porque en mi lugar de trabajo estaba presente mi agresor. Sentí miedo, llamé a la Policía, llegó, pero no hizo nada, mi agresor se fue riendo. Mis medidas de protección no sirvieron de nada. Lamentablemente, la justicia no existe, todo es pantalla, es por eso que voy a dejar mi caso y, si algo me ocurre, ya saben de quién se trata. ¡La justicia no existe!, ¡no es existe!", contó llorando a través de sus redes sociales la joven.

También llama la atención la violencia extrema en los feminicidios, como fue el reciente caso de María Ferrufino Molina, de 47 años, quien perdió la vida apuñalada varias veces y golpeada con un combo en la cabeza.

Martha (nombre ficticio) de una víctima de violencia dice que la independencia económica la ayudó a perder el miedo y romper con la violencia. Vivió dos situaciones de maltrato.

Según su relato, con su primera pareja se conocieron cuando ella acabó el bachillerato y se convirtió en madre rápidamente. Estaba sola y pensó que si se buscaba una pareja tendría un compañero y una familia. Dependía completamente de su pareja. "Estaba atrapada, no podía salir y sufría de todo, miradas y hasta golpes", indicó. Durante años soportó violencia psicológica y física, hasta que en una ocasión decidió escapar. Alquiló un cuarto, encontró un trabajo y decidió estudiar.

Con los años se volvió a enamorar. Pensaba que esta vez la situación sería diferente, pero después de ser madre por segunda vez, su pareja pasó de los celos a los golpes. En esta ocasión no dudó en demandarlo y consiguió que vaya preso por un tiempo. Luego de la separación, el hombre la demandó para exigir visitas y la justicia accedió. Ahora continúan en los pleitos legales, pero ella ha demostrado que está dispuesta a enfrentarlo, incluso ha buscado apoyo y paga los honorarios de su defensa en cuotas. "Lo importante es perder el miedo, si no te enfrentas, no es posible salir del círculo de violencia", dice.

FOTOS: APG NOTICIAS Y FUAD LANDÍVAR

MOVIMIENTOS. Las mujeres salen a pedir que pare la violencia y se respete la vida

156

ES LA LÍNEA GRATUITA
Donde las mujeres pueden pedir ayuda y denunciar a sus agresores

MAYOR CONCIENCIA
Hay mensajes que se elevan para decir a las que sufren violencia que no deben aguantar los maltratos

En la familia

Para el jefe del Departamento de Género y del Servicio Legal Integral Municipal (SLIM), Juan Carlos Honor, el incremento de la violencia muestra una pérdida de valores y una falta de comunicación entre padres e hijos.

Lo que más atienden en en este servicio municipal son casos de violencia familiar y muchas veces las víctimas se comunican a través de la línea gratuita 156 y mandan la ubicación. "Nosotros tenemos personal capacitado que se encarga de atender estos llamados de auxilio y se acude a verificar", indicó.

Uno de esos casos se dio con una señora que llamó a las 5:00 indicando que su esposo le pegó, pero luego dijo que había salido. Igual se acudió a ver lo que pasaba y constatar que efectivamente no estaba en peligro, pero no había nadie en su casa. A la 8:00 volvió a llamar y nuevamente se acudió a prestarle ayuda.

"La mayoría de las mujeres es agredida por el cónyuge con el que vive", indica Honor.

Las agresiones a veces son tan fuertes que no solo les dejan más de 30 días de impedimento, sino que dejan secuelas físicas y psicológicas para toda la vida.

"Los hechos no tienen estatus social ni económico, eso es irrelevante, pero mayormente los delitos se dan los fines de semana porque es donde más consumen bebidas alcohólicas y empiezan los problemas", cuestiona.

El jefe de Género señala que lamentablemente la mayoría de las víctimas de feminicidio son las que no rompen el silencio por varias razones, como la dependencia económica.

CASOS DE VIOLENCIA

DENUNCIAS
El Ministerio Público informó que, entre el 1 de enero y 26 de junio de 2023, se registraron 23.686 casos relacionados con delitos de violencia contra la mujer. El delito de mayor incidencia es la violencia familiar o doméstica, con 18.030 casos. También se denunciaron 5.080 casos de delitos sexuales.

POR DEPARTAMENTO
Según la Fiscalía, Santa Cruz registró la mayor cantidad de casos de violencia contra la mujer, con 8.222. Le sigue La Paz (5.712), Cochabamba (3.706), Tarija (1.815), Potosí (1.413), Chuquisaca (1.113), Beni (818), Oruro (652) y Pando (235).

BANCO GANADERO

Comunicado

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO VII

Conforme a las disposiciones contenidas en el punto 1.6.1 del Prospecto de Emisión denominado: "Bonos Subordinados Banco Ganadero VII", el Banco Ganadero S.A., (la "Sociedad"), convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, reunión que se llevará a cabo de manera virtual y en el domicilio de la Sociedad ubicado en Calle Florida N° 64, el día 14 de julio de 2023 a horas 10:00 a.m., y por un medio digital previsto por el Banco Ganadero S.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos -Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)
3. Informe del Emisor.

Los tenedores de Bonos de la Emisión de "Bonos Subordinados Banco Ganadero VII" deberán acreditar su personería exhibiendo el correspondiente CAT emitido por la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV Bolivia S.A.) y podrán participar en la Asamblea, de forma personal o mediante apoderado. Los Tenedores de Bonos o sus apoderados, deberán portar sus cédulas de identidad. Los apoderados de los Tenedores de Bonos deberán presentar, además, el poder suficiente que acredite su condición.

La acreditación de los Tenedores de Bonos se realizará hasta horas 09:40 am del día 14 de julio de 2023, contra la relación de titularidad proporcionada por la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV Bolivia S.A.).

EL DIRECTORIO

Santa Cruz, 03 de julio de 2023

BANCO GANADERO

Comunicado

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO VIII

Conforme a las disposiciones contenidas en el punto 1.7.1 del Prospecto de Emisión denominado: "Bonos Subordinados Banco Ganadero VIII", el Banco Ganadero S.A., (la "Sociedad"), convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, reunión que se llevará a cabo de manera virtual y en el domicilio de la Sociedad ubicado en Calle Florida N° 64, el día 14 de julio de 2023 a horas 10:30 a.m., y por un medio digital previsto por el Banco Ganadero S.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos -Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)
3. Informe del Emisor.

Los tenedores de Bonos de la Emisión de "Bonos Subordinados Banco Ganadero VIII" deberán acreditar su personería exhibiendo el correspondiente CAT emitido por la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV Bolivia S.A.) y podrán participar en la Asamblea, de forma personal o mediante apoderado. Los Tenedores de Bonos o sus apoderados, deberán portar sus cédulas de identidad. Los apoderados de los Tenedores de Bonos deberán presentar, además, el poder suficiente que acredite su condición.

La acreditación de los Tenedores de Bonos se realizará hasta horas 10:10 am del día 14 de julio de 2023, contra la relación de titularidad proporcionada por la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV Bolivia S.A.).

EL DIRECTORIO

Santa Cruz, 03 de julio de 2023

RICARDO MONTERO

A partir de este martes 4 de julio la Alcaldía cerrará la zona de esta rotonda sobre el 4to anillo y avenida Virgen de Cotoca por 180 días

EL TRÁFICO EN LA ZONA SE INTERRUMPIRÁ DESDE MAÑANA

El viaducto del cuarto anillo y Virgen de Cotoca estará listo en 18 meses, según el alcalde

El inicio de los trabajos comenzará el 10 de julio. Antes se cerrará el acceso a la rotonda del cuarto anillo. La obra tiene un costo de 120,6 millones de bolivianos. Concejales prometen fiscalizar que haya celeridad y que no exista sobreprecio

Juan Carlos Fortún V.
eldeber@grupoeldeber.com

La construcción de un viaducto que alivie el caos vehicular en el cuarto anillo y avenida Virgen de Cotoca es una realidad que comenzará a plasmarse el 10 de julio.

El alcalde anunció el inicio de obras y alertó del corte de tráfico vehicular en esa rotonda a partir de mañana martes 4 de julio.

El tiempo previsto para la conclusión de esta obra es 18 meses. El viaducto tiene una longitud de 500 metros y su costo de inversión es Bs 120,6 millones.

Según la información brindada por el burgomaestre cruceño Jhonny Fernández, el viaducto tendrá dos pasos a desnivel, drenaje, alcantarillado, señalética, jardines verticales e iluminación. Para hoy se tiene previsto iniciar el trabajo previo con una inspección para el plan de desvíos, relevamiento topográfico y el cierre perimetral dentro de la rotonda.

El alcalde Fernández también indicó que a partir de esta semana las secretarias municipales de Obras Públicas y Tráfico y Transporte comenzarán a colocar la señalética para informar sobre los desvíos y accesos para las personas que transitan por la zona.

Además, se realizará una campaña de socialización sobre estas rutas alternas en los medios de comunicación.

"Esta obra va a solucionar de fondo el problema que tenemos del caos vehicular que ingresa de la zona norte, este, del Parque Industrial y sus alrededores", dijo Fernández.

"Vamos a generar más de mil empleos directos e indirectos en Santa Cruz. Pedimos que tengan paciencia porque es una obra para el futuro, para evitar el caos vehicular en esta zona de la ciudad", complementó el alcalde y aseguró que el proyecto cuenta con licencia ambiental.

La ejecución de los pilotes de fundación del paso elevado, el cajón para las alcantarillas y la ejecución de pilas y cabezales de vigas postensadas, como también el rellenado de las rampas se lo hará dentro de la rotonda que viene a ser la zona en construcción.

Esta obra también contempla trabajos de drenaje, iluminación, señalización, el entorno va tener un paisajismo y se va poner jardinería vertical, aspectos que están incluidos dentro del presupuesto.

Repercusiones

Para Lola Terrazas, vicepresidenta el Concejo Municipal, el sistema de transporte requiere de muchas medidas para brindarle calidad al ciudadano, una de ellas es la infraestructura.

"Esperamos y estaremos vigilantes para que esta obra no sea una de las muchas que se inicia y no se culmina en el tiempo planificado, que esté sin sobreprecio y sin direccionamiento, pero además que este tema lanzado ahora no sea para minimizar la negligencia del Ejecutivo Municipal en la protección de nuestra niñez y salud, la parte humana de la población", sostuvo la representante del legislativo municipal.

En tanto José Alberti, concejal por Comunidad Autonómica, observó que después de dos años de gestión se estén realizando las obras prometidas por el alcalde durante su campaña.

"La programación de ese viaducto, por ejemplo, estaba prevista para el año pasado. Por eso observamos que a la falta de cuadros técnicos y profesionales la gestión del alcalde es deficiente y por eso recién está haciendo obras", dijo el concejal opositor.

OTROS ANUNCIOS

SEGURIDAD

Son Bs 14 millones los que la Alcaldía cruceña tiene presupuestado invertir en la compra de cámaras de control y vigilancia de última tecnología para brindar seguridad al interior y exterior de 126 unidades educativas de la capital cruceña.

Iglesia pide a padres dialogar con sus hijos

Durante su homilía de este domingo, monseñor René Leigue, arzobispo de Santa Cruz, pidió a los padres aprovechar las vacaciones escolares para dialogar con sus hijos y reflexionar sobre la relación que están teniendo con ellos.

"Padres de familia, en estas vacaciones dialoguen con sus hijos, acérquense más a ellos, a eso nos invita el Señor. Pregúntense: ¿Cómo es su relación con sus hijos? ¿Cómo están actuando como padres?", dijo a los feligreses durante la misa de este domingo.

Leigue dio este mensaje a los padres ante "los problemas que vive la niñez" actualmente, pues en las últimas semanas se registraron diferentes hechos de violencia en Santa Cruz, entre ellos la supuesta agresión sexual a un menor de 9 años de edad en un colegio particular, la violación a un niño de 12 años en Montero, el supuesto ultraje sexual a un niño por parte de otro de 16 años y el ataque con cuchillo de un niño a otra pequeña en un colegio fiscal de la capital.

Por último, el arzobispo pidió a los padres acercarse más a Dios, porque "él nos quiere, así como somos, con nuestros defectos y con nuestras virtudes".

Monseñor René Leigue

Economía

Cotización del dólar

Lunes 3/07/2023

Bs **6,86** *Compra*

Bs **6,96** *Venta*

L M M J V S D L

UFV: 2,44

Fuente: BCB

Argentina (peso)	−	256,73
Brasil (real)	−	4,794
Chile (peso)	−	801,78
Colombia (peso)	+	4.171
México (nuevo peso)	−	17,149
Paraguay (guaraní)	−	7.265
Perú (nuevo sol)	−	3,624
Unión Europea (euro)	−	0,916

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.918,3	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	22,76	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: $us 70,64

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	$us	572,20	(tonelada) a jul. 2023
Maíz:	$us	218,30	(tonelada) a jul. 2023
Trigo	$us	294,41	(tonelada) a jul. 2023
Azúcar:	ctv/$us	25,32	(libra) a jul. 2023
Café:	ctv/$us	183,40	(libra) a jul. 2023

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

FORO ECONÓMICO 'LA BOLIVIA QUE QUEREMOS'

Piden apostar por el agro para sortear crisis, atraer divisas y crear empleos

Experta del BID considera que es un sector clave y crucial para la diversificación productiva y exportadora del país. Estiman que el agro puede generar $us 3.000 millones de ingresos netos de divisas hasta 2030

Fernando Rojas Moreno
fernandorojaseldeber@gmail.com

"El agro en Bolivia, es clave y crucial. Tiene un alto potencial en términos económicos y sociales para impulsar la diversificación productiva y exportadora y, además, contribuir a la seguridad alimentaria de su población y de mercados externos". Así, la economista país del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Liliana Castilleja, contextualizó el alcance y efecto multiplicador del sector en cuanto a la generación de divisas, empleos de calidad y atracción de inversiones. Ella, junto a especialistas nacionales y extranjeros, participó del foro *La Bolivia que queremos*, organizado por la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco).

En ocasión del evento, la organización empresarial presentó el documento *De la Bolivia que tenemos a la Bolivia que queremos*, en el que plasma que Bolivia está inmersa en una crisis de balanza de pagos que requiere con urgencia la entrada masiva de divisas.

En ese contexto, apropiándose de la realidad que recoge el mensaje, Castilleja enunció que la agricultura juega un papel importante en el desarrollo económico y social de los países, en este caso Bolivia, por su importancia socioeconómica, en la seguridad alimentaria y por su potencial para contribuir a un crecimiento más inclusivo y sostenible. "Apostar por la agricultura es una estrategia donde todas las partes ganan", expresó, al enfatizar que el agro mostró su resiliencia y su potencial para contribuir a la economía, a pesar de choques como el de la pandemia Covid-19.

En el caso Bolivia, citó que la matriz exportadora está concentrada en minerales e hidrocarburos -representan el 70%-, sectores extractivos, no renovables, y poco intensivo en mano de obra. "El restante 30% es de exportaciones no tradicionales, entre otros, soya, castaña, madera y cuero. Estos sectores si son intensivos en mano de obra. Castilleja expresó que las exportaciones del agro alcanzaron en 2022 más de $us 3.200 millones, que equivale casi al valor de los hidrocarburos. "En términos de empleo, es interesante porque el 30% de los empleos en Bolivia se concentran en el sector agro, y cuando lo vemos a nivel más granular, el 25% de la mano de obra femenina está ocupada en este sector. En la zona rural la ocupación femenina alcanza hasta el 70%", refirió.

Castilleja (centro) destacó el potencial de la agricultura

Para materializar estos beneficios, a su criterio, se requiere abordar desafíos estructurales de larga data relacionados con la reducida productividad del sector (contar con variedades mejoradas para intercalar cultivos, recuperar suelos deforestados o aplicar prácticas y tecnología climáticamente ambientales), los cuellos de botella como la limitada infraestructura multimodal de apoyo al sector y mejorar el acceso a los mercados globales de exportación.

Según el documento de la Cainco, una característica palpable del agro es el uso intensivo de la fuerza laboral y alto efecto multiplicador en el empleo y la inversión.

Ideología vs producción

Carlos Kempff, líder de agronegocios, gestor de inversiones y presidente de Renaissance Executive Forums (REF), cree que los 'candados ideológicos' del régimen actual de Gobierno limitan las medidas para fomentar exportaciones y, en este caso, aprobar la biotecnología, eliminar las restricciones o cupos para la oferta exportable, hacer inversiones dirigidas a la mejora de la competitividad del país y reducir inversiones que no valen la pena y son improductivas.

BANCO GANADERO

Comunicado

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO GANADERO – EMISIÓN 1

Conforme a las disposiciones contenidas en el punto 2.4.1 del Prospecto de Emisión denominado: "BONOS BANCO GANADERO – EMISIÓN 1", el Banco Ganadero S.A., (la "Sociedad"), convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, reunión que se llevará a cabo de manera virtual y en el domicilio de la Sociedad ubicado en Calle Florida N° 64, el día 14 de julio de 2023 a horas 11:00 a.m., y por un medio digital previsto por el Banco Ganadero S.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos -Lic. Claudia Valeria Terán.
3. Informe del Emisor.

Los tenedores de Bonos de la Emisión de "Bonos Banco Ganadero – EMISIÓN 1" deberán acreditar su personería exhibiendo el correspondiente CAT emitido por la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV Bolivia S.A.) y podrán participar en la Asamblea, de forma personal o mediante apoderado. Los Tenedores de Bonos o sus apoderados, deberán portar sus cédulas de identidad. Los apoderados de los Tenedores de Bonos deberán presentar, además, el poder suficiente que acredite su condición.

La acreditación de los Tenedores de Bonos se realizará hasta horas 10:40 am del día 14 de julio 2023, contra la relación de titularidad proporcionada por la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV Bolivia S.A.).

EL DIRECTORIO

Santa Cruz, 03 de julio de 2023

05-46030-03

BANCO GANADERO

Comunicado

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO GANADERO – EMISIÓN 2

Conforme a las disposiciones contenidas en el punto 2.4.1 del Prospecto de Emisión denominado: "BONOS BANCO GANADERO – EMISIÓN 2", el Banco Ganadero S.A., (la "Sociedad"), convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, reunión que se llevará a cabo de manera virtual y en el domicilio de la Sociedad ubicado en Calle Florida N° 64, el día 14 de julio de 2023 a horas 11:30 a.m., y por un medio digital previsto por el Banco Ganadero S.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos -Lic. Claudia Valeria Terán.
3. Informe del Emisor.

Los tenedores de Bonos de la Emisión de "Bonos Banco Ganadero – EMISIÓN 2" deberán acreditar su personería exhibiendo el correspondiente CAT emitido por la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV Bolivia S.A.) y podrán participar en la Asamblea, de forma personal o mediante apoderado. Los Tenedores de Bonos o sus apoderados, deberán portar sus cédulas de identidad. Los apoderados de los Tenedores de Bonos deberán presentar, además, el poder suficiente que acredite su condición.

La acreditación de los Tenedores de Bonos se realizará hasta horas 11:10 am del día 14 de julio de 2023, contra la relación de titularidad proporcionada por la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV Bolivia S.A.).

EL DIRECTORIO

Santa Cruz, 03 de julio de 2023

05-46131-03

Sociedad

APG NOTICIAS

Una comisión realizó inspecciones ambientales a las represas de Hampaturi e Incachaca. En ambas hay actividad minera a sus alrededores

SE HIZO UNA INSPECCIÓN

Hay contaminación cerca de dos represas que proveen agua potable a La Paz

Alrededor de las represas de Incachaca y Hampaturi existe actividad minera. Estas empresas están botando sus residuos por tuberías que no llegan a las presas. Hay presencia de ácidos en el agua, pero aún no contaminación

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

Aguas de color naranja están expuestas en la microcuenca de Hampaturi, en la ciudad de La Paz. Esas aguas tienen una cantidad elevada de ácidos y metales, y están a punto de ingresar a una de las represas que alimenta de agua potable a la sede de Gobierno. Esas aguas están contaminadas porque la actividad minera no tiene límites y ese negocio por el oro está a un paso de afectar a salud de la población urbana de La Paz.

Dos represas que abastecen de agua a la sede de Gobierno están rodeadas de la extracción minera. El control llegó tarde, aunque si bien aseguran que el agua potable de la ciudad paceña no está todavía contaminada, sí tiene niveles de ácidos. Se conformó una comisión que hará seguimiento a los estudios especializados para detectar si existen más afectaciones al líquido vital.

Las dos principales represas de La Paz -Incachaca y Hampaturi- sufren por la fiebre del oro. La actividad minera se asentó hace años en estas zonas, pero de a poco se fue expandiendo sin ningún tipo de control. Ese trajín está afectando estas áreas y está a poco de ingresar al agua que va a las casas de la sede de Gobierno.

En la presa de Hampaturi hay todavía letreros instalados por mineros

Un reciente estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Químicas de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) reveló la presencia de altas concentraciones de aguas ácidas en la microcuenca de Hampaturi, debido a la contaminación generada por afluentes mineros. La investigación, que establece preocupantes consecuencias para el ecosistema y la salud de la población, fue socializada con los habitantes de la ciudad de La Paz.

Los investigadores de la UMSA explicaron que el drenaje de ácido de minas es la formación de aguas ácidas ricas en sulfatos y metales pesados. En el estudio se determinó que los puntos de muestreo ubicados en el río Hampaturi presentan un aumento significativo de metales pesados como zinc, cobre y manganeso, entre otros, debido a la cercanía de la mina denominada La Solución.

Todavía no van a la represa

Estas aguas superficiales, clasificadas como no aptas para el consumo por estar dentro de la categoría C, requieren de un tratamiento exhaustivo antes de ser utilizadas. Aunque los puntos de muestreo se encuentran fuera del sistema de represas, el estudio reveló que existe una infiltración considerable de agua desde las bocaminas, lo que podría afectar la calidad del agua almacenada en los embalses.

La microcuenca de Hampaturi, con una superficie de 57,2 kilómetros cuadrados y los embalses de Ajuan Khota y Hampaturi, es una de las dos fuentes de abastecimiento del sistema Pampahasi, que proporciona agua al barrio de Miraflores, la zona sur de La Paz y las vertientes orientales.

El estudio de la UMSA insiste en que, aunque estas aguas ácidas no llegan directamente a los embalses, se han detectado filtraciones que ponen en riesgo la calidad del agua utilizada para consumo y actividades agrícolas.

"La universidad (UMSA) está en la posibilidad de proponer políticas públicas de Estado sobre la base del conocimiento y esta tarea que es importante, por ser coyuntural, ligada a lo estructural, queremos decir: salvaremos la vida de los ciudadanos paceños", alertó el rector de la UMSA, Óscar Heredia.

Micaya es una de las comunidades que es parte de la microcuenca Hampaturi. Sus pobladores están alarmados y preocupados, ya que hace tiempo denunciaron que el agua en esa zona está contaminada y que afecta a su salud y a su ganado. "No nos hicieron caso. El agua acá es anaranjada, se nota que está contaminada y sobre eso debemos caminar. No hay quién se haga cargo. Yo sufro, mis ganados se mueren", reclamó uno de los comunarios.

Sin embargo, no solo es un cau-

dal de agua contaminada a causa de una mina abandonada, sino que pasa a pocos metros de Hampaturi, la represa que abastece de agua a la cuidad de La Paz, y que de acuerdo a los comunarios también estaría contaminada.

En la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas), que es la encargada de la gestión hídrica y de saneamiento en La Paz, afirman que conocen el caso y que los residuos mineros se envían lejos a través de una conexión de tuberías. La empresa asegura que el agua que se distribuye en la ciudad de La Paz no tiene residuos producto de la minería.

"Estas tuberías tienen capacidad para llevar estas aguas hacia fuera del embalse Hampaturi. Es la misión de esta tubería. Hay momentos que hay que hacer cierta reparación, en momentos temporales, se hace ese mantenimiento", indicó el gerente técnico de EPSAS, Tomás Quisbert.

La pasada semana se realizó inspecciones a las dos represas más importantes de La Paz: Hampaturi e Incachaca. En la primera se detectaron ácidos y metales, pero las autoridades aclararon que eso no afecta a la distribución de agua, ya que el líquido vital, antes de llegar a los domicilios, pasa por un estricto procesamiento para que sea potable.

Durante la inspección se realizó una muestra del agua que, según el reporte preliminar, marca un ph de 3 que indica una contaminación por ácidos. El pH se mide en una escala de 0 a 14. En esta escala, un valor pH de 7 es neutro, lo que significa que la sustancia o solución no es ácida ni alcalina. Un valor pH de menos de 7 significa que es más ácida, y un valor pH de más de 7 significa que es más alcalina.

El secretario de Gestión Ambiental de la Alcaldía de La Paz, José Galindo, informó que en la represa de Hampaturi se realizó una inspección en siete puntos y se encontraron vulnerabilidades más no contaminación directa.

"Ya hicimos un primer análisis rápido de la situación, hemos podido verificar que existen actividades mineras alrededor de estas dos represas, sin embargo, no se han podido constatar ningún tipo de contaminación directa a las mismas, eso no quiere decir que dejemos de lado o no estemos en alerta porque se viene una época de lluvias", detalló Galindo.

Descarta contaminación

El Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlasa) también tomó pruebas al agua potable en diferentes puntos de la ciudad de La Paz. Se concentraron en cuatro zonas y recogieron agua de domicilios para hacer el estudio. De manera preliminar descartaron contaminación.

"Se ha remitido a Inlasa cuatro muestras de agua de grifo que se ha tomado de diferentes hogares de Alto Miraflores, Miraflores, Alto San Pedro y Alto Sopocachi. El Inlasa ha realizado el análisis microbiológico y se encontró que todos los parámetros están establecidos dentro de la norma boliviana, por lo tanto, no hay contaminación microbiológica y el agua es apta para el consumo", dijo Fabiola Vidal, coordinadora de división de Control de Inlasa.

Mientras, la jefa de laboratorio de la EPSAS, Guísela Durán, indicó que una empresa privada y el Inlasa realizaron diferentes estudios al agua de la represa de Hampaturi y concluyeron que no existe presencia de metales pesados.

"Continuaremos controlando la calidad del agua, con análisis del laboratorio que tenemos en las oficinas, donde analizamos los 28 parámetros acreditados según la norma 17025, dando la confiabilidad de los resultados. También trabajaremos con los otros laboratorios como de la universidad e Inlasa", aseguró Durán.

En la segunda represa (Incachaca) se encontró actividad minera vigente y la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (Ajam) alertó que estas cooperativas y empresas no cumplen con la normativa minera nacional y menos con la normativa ambiental. En esta presa también se descartó que los fluidos que bota la actividad minera vaya a la represa.

"Estas empresas están trabajando con contratos anteriores, con las entidades anteriores a la Ajam. Los requisitos son el cumplimiento de licencia ambiental, requisitos técnicos, administrativos y legales", informó Roger Romero, abogado de la Ajam.

En esta zona también el agua tiene un color extraño. Tiene una tonalidad de café oscuro y se nota que los mineros están sacando sus residuos al campo libre. "De esta mina sale esta agua, que se ha demostrado en laboratorio que es una agua ácida. Es importante aclarar que esta agua ácida no entra a la represa ni tampoco se junta, eso no quiere decir que debamos bajar la alerta", estableció Galindo.

PARA SABER

SIETE MINERAS

Cerca de la represa de Incachaca están operando al menos siete empresas mineras de las cuales, algunas no cuentan con la documentación respectiva y se espera que se subsanen los documentos en los siguientes días, detalló el subalcalde de Hampaturi, Cesar Poma.

DENUNCIAS EN REDES

En redes sociales la población alerta de posibles afecciones por haber ingerido agua potable. Algunos ciudadanos incluso dicen que al bañarse sintieron problemas en la piel.

APG NOTICIAS

Se conformó un comité de vigilancia en busca de garantizar el agua que consume la población

DESDE 2016

La actividad minera en presas opera hace años

El exministro César Navarro habló en 2016 de este tipo de actividades, aunque aclaró que no contaminan el agua

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

Era un secreto a voces. Cuando uno viaja a los Yungas de La Paz pasa por la represa de Incachaca. Está a media hora de la sede de Gobierno. En esa zona desde hace tiempo está instalada maquinaria precaria para explotar oro y otros minerales. Con el tiempo estas pequeñas empresas crecieron y ahora existe más actividad cerca de la represa de Incachaca.

Cuando César Navarro era ministro de Minería -allá en 2016. informó que esta actividad estaba cerca de las represas, pero detalló que estas presas no estaban afectadas por la explotación de oro, ya que no tienen un ingenio para procesar minerales y metales.

"Es cierto que existe actividad minera acá en Hampaturi e Incachaca, pero ninguna de esa actividad minera (tiene) ingenio, es precaria y ese es un elemento importante que hay que ratificar, es decir, sacamos la roca, hay la molienda, pero no existe el ingenio para el concentrado del complejo", decía Navarro en 2016 cuando fue interpelado por la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Pasaron siete años y el problema no se controló. La actividad minera sigue operando y ahora están en riesgo las represas que alimentan agua a los barrios de la ciudad de La Paz.

Incluso Navarro admitió en 2016 que en el Illimani había 40 áreas mineras. Igual, hasta la fecha poco se avanzó. En el caso de la represa de Incachaca hay al menos siete empresas que están extrayendo oro, principalmente.

Comité de vigilancia

La semana pasada, se presentó la conformación del "Comité de Vigilancia de la Calidad del Agua Potable y la Preservación de las Fuentes del líquido elemento en La Paz" integrado por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), el Viceministerio de Defensa de Usuario y Consumidor, el Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlasa), la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS), el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y la Alcaldía de La Paz. Esta comisión se encargará de hacer seguimiento a las pruebas de agua para descartar cualquier tipo de contaminación.

"Hemos podido conformar un comité interinstitucional con las entidades públicas para asegurar la calidad y la cantidad de agua en todas las represas de alrededor de nuestro municipio, inclusive El Alto, para garantizar la calidad de agua y obviamente la salud de los residentes de nuestro municipio", informó el secretario municipal de Gestión Ambiental y Energías Renovables, José Galindo.

Mientras, el rector de la UMSA, Óscar Heredia, comprometió el trabajo científico de sus profesionales para la vigilancia de la calidad de agua y también la protección de las fuentes del elemento vital. La autoridad académica, ante las denuncias sobre la posible contaminación del suministro, prometió que salvarán la vida de los paceños.

"La universidad (UMSA) está en la posibilidad de proponer políticas públicas de Estado sobre la base del conocimiento y esta tarea que es importante, por ser coyuntural, ligada a lo estructural, queremos decir: salvaremos la vida de los ciudadanos paceños", destacó Heredia. Esta comisión desarrollará reuniones permanentes.

PARA SABER

POSICIÓN DEL ALCALDE

El alcalde de La Paz, Iván Arias, destacó a Hampaturi como el único macrodistrito que produce alimentos con agua de deshielo. "Pero al proteger el agua, estamos protegiendo a la gente, estamos protegiendo Hampaturi", dijo Arias.

DENUNCIA DEL MAS

El dirigente del MAS en La Paz César Dockweiler denunció que la actividad minera en inmediaciones de la represa de Hampaturi no está siendo controlada por las autoridades y que eso estaría contaminando el agua.

DEFENSA EN BOLIVIA

El rostro de mujer en la batalla ambiental, violentadas cuando defienden su espacio

Las defensoras del medio ambiente en Bolivia son víctimas de agresiones y amenazas por defender sus territorios. En Tariquía disparan con armas de fuego a las mujeres y en el Madidi hay acoso. También en Pilón Lajas hay violencia

CEDIB

Una mujer indígena en el parque nacional Madidi. Esta área protegida se ve afectada por la minería ilegal

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

Paola Gareca vive al interior de la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía, en el sur de Bolivia. Una madrugada del año pasado salía rumbo a la ciudad de Tarija y, mientras caminaba, escuchó ocho disparos al aire muy cerca de ella. Entró en pánico y corrió hacia un lugar seguro, dejando su mochila en el piso. No alcanzó a ver a nadie, pero desde ese día el temor la persigue a todos lados. Ella es una de las muchas víctimas en Bolivia por ser defensoras del medio ambiente.

Bolivia es uno de los países con menor desarrollo normativo a favor de quienes protegen los derechos humanos y ambientales. Los ataques contra las defensoras ambientales se focalizan en mellar su imagen pública, señalarlas, estigmatizarlas, hostigarlas, acosarlas por vías indirectas -que pueden ser administrativas o laborales-, intimidarlas y desgastarlas psicológicamente. Entre todas estas formas de ataque, también hay una estrategia que es muy común en Bolivia a la hora de agredir los liderazgos ambientales: la división de organizaciones indígenas o campesinas.

Gareca es la actual ejecutiva de la Subcentral Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tariquía. Comenzó a involucrarse en la defensa de su territorio luego de que el gobierno boliviano intentara iniciar el proyecto de exploración y explotación de gas dentro de Tariquía. El plan compromete más de 136 mil hectáreas de bosque, lo que equivale al 55% de la reserva, según información del Centro de Documentación e Información de Bolivia (Cedib).

En 2015, Gareca decidió asumir la representación a pedido de su comunidad. "Nuestros antepasados cuidaron el medio ambiente y por eso ahora tenemos aire puro. Si no seguimos haciéndolo, ¿qué van a respirar nuestros hijos y las siguientes generaciones?", preguntó la activista.

El inicio de la perforación en abril de este año del pozo Astillero X1, en parte de la Reserva Nacional de Flora y Fauna de Tariquia, tomó por sorpresa al movimiento cívico de Tarija, a las comunidades que se oponen al proyecto exploratorio y a las defensoras del medio ambiente.

YPFB Chaco comenzó los primeros días de abril la actividad extractivista con el alquiler de una perforadora de la empresa china Sinopec International Petroleum Service. Gareca lamentó la perforación en una zona que no es para el uso de extracción. La lideresa afirmó que la empresa se salió con la suya, sin respetar a las comunidades que rechazan la exploración, al no cumplir con la normativa porque "se inventaron un Plan de Manejo que hicieron a espaldas" de los pobladores.

Miguel Miranda, investigador del Cedib y responsable de la base de datos sobre agresiones a defensores del medio ambiente, explicó que la mayoría de las defensoras del medio ambiente son personas que siempre hicieron uso de medios pacíficos para proteger los derechos de la naturaleza y de sus territorios.

Según el Cedib, el año pasado 19 mujeres y 12 hombres fueron agredidos por defender su territorio y el medio ambiente, siete de los cuales pertenecen a territorios de la Amazonía boliviana. Esa cifra aumentó este año.

Silvia Lipa Piloy es dirigente del pueblo indígena leco en el norte del departamento de La Paz y está entre las personas registradas como víctimas por Cedib. Está convencida de que la mujer defensora del medio ambiente en Bolivia tiene más riesgos y que, lo peor, es que muchos de esos riesgos no se hacen públicos por temor a las represalias. En su región, que es parte del parque nacional Madidi, luchan contra la invasión de empresas que extraen oro sin ningún tipo de control estatal.

"El tema del oro y sus consecuencias es el mayor reclamo que tenemos en el norte de La Paz. Por eso nos atacaron y hasta amenazaron a los dirigentes del pueblo leco, pero sobre todo a las mujeres, porque incluso quieren dañar hasta nuestras familias", lamentó Lipa.

País agresivo

En Bolivia existe un contexto altamente agresivo contra las mujeres defensoras de derechos territoriales y ambientales. Los factores económicos del contexto -el extractivismo- se mezclan con la construcción social de las estructurales relaciones de poder, donde las mujeres están relega-

PARA SABER

CONTRA MEGAPROYECTOS

Hace 65 años nació el plan de construir una controvertida hidroeléctrica en el estrecho de El Bala y El Chepete. A pesar de haber sido descartada varias veces por su inviabilidad económica y alto costo ambiental, se intentó retomar el proyecto en 2016. Ruth Alipaz defiende el parque nacional Madidi y está en contra de este megaproyecto. También lucha contra la minería ilegal en el Madidi.

AGRESIONES EN BOLIVIA

323 casos de vulneración hacia una persona o grupos de personas y otros 175 a periodistas y trabajadores de medios de comunicación se han reportado a lo largo del 2022, de acuerdo con el Informe de Situación 2022 del Observatorio de Defensores de la Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (Unitas).

Los resultados de la tragedia ambiental. Un basural en Cochabamba

La defensa por el Tipnis llegó a las ciudades. En La Paz se marchó

INTERNET

Defensoras del medio ambiente están en todas las regiones del país. Ella viven en el Chaco.

EN BOLIVIA

El Acuerdo de Escazú, una tarea pendiente

En Bolivia se ratificó este convenio en 2019, pero no se lo aplica en su totalidad. El convenio protege a los defensores

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

das de la toma de decisiones políticas. Se delimita y reduce para ellas los lugares y su participación en el escenario público político.

Según el Cedib, las necesidades de las mujeres defensoras son amplias a raíz de las amenazas que vienen de diferentes actores y estructuras sociales. "El modelo económico extractivista es el factor determinante de las violencias contra las defensoras. La mayor necesidad va a ser siempre que el modelo económico extractivista se extinga buscando la implementación de otro tipo de modelo económico sustentable y coherente con preservar la vida digna", dice parte de un informe del Cedib.

Y Ruth Alipaz Cuqui confirma esa dificultad de luchar por el medio ambiente en Bolivia. Ella defienda su territorio, que está en pleno parque nacional Madidi, en el departamento de La Paz. Ahora está preocupada por lo que está pasando en el río Tuichi, esas aguas que ha navegado tantas veces y que evocan inevitablemente pasajes de su infancia en Bolivia.

"Ante la sola idea de que mi territorio pueda ser inundado y que todo eso desaparezca, que mi río desaparezca, es como si me borraran la memoria", lamentó Alipaz.

Aunque el título de "defensora" no le agrada mucho, Alipaz, que está orgullosa de ser parte del territorio indígena uchupiamona, mantiene una férrea lucha contra la construcción de la central hidroeléctrica Chepete – El Bala, pero también lucha contra la minería ilegal que se asentó en la cabecera del río Tuichi y que está contaminando esas aguas y depredando esa tierra.

Y esa lucha le está afectando su vida. En su comunidad existen personas que la quieren expulsar y que llegaron a agredirla, solo porque está en contra de la minería. Esa actividad minera está contaminando los ríos del Madidi y está dañando la salud de sus habitantes, por el alto índice de mercurio en sus alimentos.

"A mí, en mi pueblo, me vienen amenazando por oponerme a la minería. Me dicen: '¿Qué vas a hacer cuando lleguen y te vuelen la cabeza con dinamita? A ver si vas a seguir resistiendo'", aseguró Alipaz, que ahora se dedica a actividades turísticas sostenibles en su región y también es parte de la Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas (Contiocap).

En el informe del Cedib se hace un fuerte énfasis en las causantes de las agresiones. Según los datos, las mujeres que pertenecen a entidades del Estado son los principales perpetradores de los ataques. A eso hay que sumar personas, grupos y organizaciones de civiles que atacan a las defensoras motivados por su apoyo al partido gobernante y sus políticas extractivas.

Lucha ambiental
En Bolivia los defensores del medio ambiente están amenazados

Sin garantías
El Gobierno no defiende a las defensoras mientras realizan su labor

El Acuerdo de Escazú marcó un hito en América Latina. Este acuerdo, del que Bolivia es parte, es el primero que protege a los defensores del medio ambiente y los derechos humanos. Fue aprobado en 2018 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y entró en vigencia hace dos años. Sin embargo, este convenio en el país todavía no se lo aplica en su totalidad.

El Acuerdo de Escazú está abierto a los 33 países de América Latina y el Caribe, de los cuales 25 lo han firmado, pero sólo 15 lo han ratificado desde entonces. Uno de ellos es Bolivia. Este convenio busca garantizar los derechos de acceso a la información, participación pública y justicia en asuntos ambientales. Además, garantiza entornos seguros para las personas defensoras, así como reconocer su labor y proteger sus derechos. Estas medidas de protección deben considerar las condiciones particulares de los diferentes colectivos de defensores ambientales.

En Bolivia hay aplausos por la ratificación de este acuerdo, pero también hay lamentos porque no es aplicado en su totalidad. Ruth Alipaz, miembro de la Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas (Contiocap) y defensora del parque nacional Madidi, lamentó que el Estado boliviano no haga cumplir el convenio, ya que ella -dijo- es víctima de violencia y agresiones en su territorio y no tiene garantías en su labor de defensa ambiental.

Minería en el Madidi

"No tenemos la garantía del Estado (boliviano) para defender nuestros territorios. Por ejemplo, en mi caso, defiendo el parque nacional Madidi de la minería ilegal, esa minería que contamina los ríos del Madidi y que daña nuestra salud, pero por esa defensa nos atacan y nos agreden. En mi propia comunidad soy víctima de agresiones, de amenazas, ya que varios comunarios están de acuerdo con la minería, con la extracción del oro", lamentó Alipaz.

Hace un año en Chile, donde se desarrolló la primera reunión de la Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú (COP1 Escazú), representantes de Bolivia propusieron modificar un párrafo del tratado en el que pone a la sociedad como parte de la mesa directiva del acuerdo; sin embargo, esta modificación no fue apoyada por ninguno de los más de 700 delegados de los países miembros de 12 Estados.

Los organizadores de la sociedad civil que firmaron el documento, expresaron su preocupación por la propuesta en la que buscaban eliminar la representación del público de la Junta Directiva del Acuerdo. Esa posición pretendía eliminar que las defensoras y defensores del medio ambiente sean parte clave de la defensa de la naturaleza.

No fue fácil que la Asamblea Legislativa ratifique el Acuerdo de Escazú en junio de 2019. Hubo algunos obstáculos para su aprobación, según explicó la exdefensora del pueblo de Bolivia, Nadia Cruz, ahora viceministra de Igualdad de Oportunidades.

"En Bolivia se debe hacer una hoja de ruta para la implementación a corto, mediano y largo plazo", dijo Tarija.

PARA SABER

SOCIALIZACIÓN DEL ACUERDO
Bolivia fue el segundo país, de los 22 firmantes, en ratificar el Acuerdo Escazú en el Legislativo. Luego, mediante Cancillería, lo depositó en Naciones Unidas. Varias entidades públicas están detrás de la socialización del mecanismo y existen eventos para su implementación total.

HERRAMIENTA SÓLIDA
El Acuerdo de Escazú es la herramienta más sólida que tiene América Latina y el Caribe para exigir información, participación pública y justicia en temas ambientales.

Mundo

FOTOS: AFP

MOVILIZACIONES

Quinta noche de disturbios en Francia y la violencia no cesa

Reportan que 150 alcaldías o edificios municipales han sido atacados durante las movilizaciones, por lo que hoy convocaron a una concentración

Los disturbios se registran en varias ciudades

AFP
www.eldeber.com.bo

El ataque con un vehículo contra el domicilio de un alcalde del extrarradio parisino marcó la quinta noche consecutiva de disturbios en Francia, desencadenados por la muerte de un joven de 17 años a manos de la policía, aunque la violencia fue menos intensa que en jornadas anteriores.

Francia vive una ola de violencia desde la publicación del video de la muerte de Nahel, un joven que falleció el martes por un disparo a quemarropa de un agente durante un control de tráfico en Nanterre, cerca de París.

La rabia por el suceso degeneró en disturbios en Francia e indignación más allá de sus fronteras, especialmente en Argelia, país de donde es originaria la familia del joven muerto.

El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció una reunión de crisis con su primera ministra y los titulares de Interior y Justicia.

Uno de los incidentes más graves ocurrió en una pequeña localidad en los suburbios de París, L'Haÿ les Roses, donde un coche en llamas se estrelló la madrugada del domingo contra la casa del alcalde, Vincent Jeanbrun, del partido conservador Los Republicanos.

La esposa y uno de sus dos hijos pequeños resultaron levemente heridos al escapar de la casa. Jeanbrun se encontraba en el momento del ataque en el ayuntamiento para coordinar la respuesta a los disturbios.

Según la fiscalía, que ha abierto una investigación por "intento de homicidio", los primeros indicios apuntan a que "el vehículo fue lanzado con la intención de quemar la casa".

La primera ministra, Elisabeth Borne, calificó el ataque de "intolerable" y la Asociación de Alcaldes de Francia (AMF) convocó a una concentración el lunes a mediodía delante de las municipalidades de todo el país.

Según el presidente de la AMF, David Lisnard, "150 alcaldías o edificios municipales han sido atacados" desde el martes.

Víctima
Su familia es oriunda de Argelia, fue baleado por un Policía

Gobierno
Moviliza a las fuerzas del orden para contener las movilizaciones

Vehículos afectados e incendiados en medio de los disturbios

La Policía está desplegada para contener a los manifestantes

Llamado a la calma

El ministro del Interior, Gérald Darmanin, ordenó desplegar el domingo, por tercera noche consecutiva, 45.000 policías y gendarmes en todo el país.

En la noche del sábado fueron movilizados hasta 7.000 en París y en los suburbios de la capital, con refuerzos importantes en Marsella (sur) y Lyon (centro este), las principales ciudades afectadas el día anterior por los enfrentamientos y los saqueos.

El ministerio del Interior anunció un total de 719 detenciones en todo el país en la madrugada del domingo, frente a los 1.300 del sábado. "Noche más tranquila gracias a la acción decidida de las fuerzas del orden", dijo Darmanin.

Pese a ello, unos 45 policías y gendarmes resultaron heridos, 577 vehículos y 74 edificios fueron incendiados y se registraron 871 incendios en vías públicas, señaló el ministerio.

"Ya basta, dejen de vandalizar", pidió el domingo la abuela de Nahel entrevistada por la cadena BFMTV, un día después del funeral de su nieto en Nanterre.

"Que no rompan las vitrinas, que no destrocen las escuelas, los autobuses... son madres las que usan el autobús", agregó.

Ciudadanos salen a las calles rechazando el abuso policial

Los negocios también han sufrido saqueos durante las protestas

Preocupación en el extranjero

Macron, que el sábado decidió aplazar su visita de Estado a Alemania, vive su segunda gran crisis en pocos meses, tras las manifestaciones contra la reforma de las pensiones.

El jefe del gobierno alemán, Olaf Scholz, se declaró "preocupado" este domingo, aunque se mostró "totalmente convencido de que el jefe del Estado francés encontrará los medios para que la situación mejore rápidamente".

La violencia en Francia, que será sede este año del Mundial de Rugby y en 2024 de los Juegos Olímpicos, preocupa en el extranjero. Varios países aconsejaron a sus ciudadanos no viajar a las zonas afectadas por la violencia.

La ONU advirtió el viernes de los "profundos" problemas de "racismo y discriminación racial" entre las fuerzas de seguridad francesas, unas consideraciones que el gobierno consideró "totalmente infundadas".

Llamó el viernes a las autoridades francesas a ocuparse seriamente de los "profundos" problemas de "racismo y discriminación racial" entre sus fuerzas de seguridad.

La violencia y la ira los jóvenes de los barrios populares recuerdan los disturbios que sacudieron a Francia en 2005, después de la muerte de dos adolescentes perseguidos por la policía.

Reino Unido, Alemania y Noruega, entre otros países, advirtieron a sus ciudadanos en Francia que eviten las zonas de disturbios y extremen la precaución

En París y en Marsella, la policía desplegó importantes dispositivos de seguridad en zonas céntricas.

En un intento por frenar la espiral de violencia, muchos municipios franceses impusieron un toque de queda y prohibieron la circulación de autobuses y tranvías a partir de las 21H00.

El adolescente muerto fue enterrado el sábado en Nanterre, cerca de París.

El policía que le disparó, de 38 años, está detenido desde el martes, acusado de homicidio voluntario.

La firma de moda Céline anuló su desfile de moda masculina previsto para el domingo. Su director creativo, Hedi Slimane, evocó "la evolución incierta de estos graves disturbios", así como lo "inadecuado" que sería realizar "un desfile de moda en momentos en que Francia y su capital están de duelo y desolados".

SOBRE EL TEMA

PIDIÓ PERDÓN A LA FAMILIA

La justicia decretó prisión preventiva por homicidio voluntario para el policía de 38 años, autor del disparo que, según su abogado, pidió "perdón a la familia" de Nahel.

OTROS CASOS

El hecho agitó el debate sobre racismo policial, en un país donde 13 personas murieron en circunstancias similares en 2022.

PRESIDENCIALES

Suspenden cómputo de votos en Guatemala

La corte informó que nueve partidos solicitaron un amparo ante supuestas irregularidades en las elecciones

AFP

Algunos piden que se respete la votación obtenida y otros han demandado una revisión del escrutinio

AFP
www.eldeber.com.bo

Los guatemaltecos se mantienen a la expectativa después de que el máximo tribunal del país ordenara detener el conteo de votos hasta que se resuelvan las denuncias de supuestas irregularidades denunciadas por las fuerzas de derecha, una medida criticada por entidades locales y extranjeras y que contempla la posibilidad de anular los comicios del 25 de junio.

La Corte de Constitucionalidad, la máxima instancia del país y cuyos fallos son inapelables, aceptó el sábado por la noche un amparo promovido por nueve partidos de derecha por lo que ordenó al Tribunal Supremo Electoral suspender provisionalmente "la calificación y oficialización de resultados".

Las agrupaciones aseguran que hay más de mil actas alteradas. Esa cantidad de actas representan el 0,82% de las 121.227 procesadas (de un total de 122.293) en el escrutinio, según cifras oficiales.

En las elecciones generales del pasado domingo, los socialdemócratas Sandra Torres (15,86%) y Bernardo Arévalo (11,77%) fueron los más votados entre los 22 aspirantes. El balotaje de las presidenciales está previsto para el 20 de agosto.

El fallo de la máxima corte precisa que se debe convocar "a una nueva audiencia de revisión de escrutinios, en las que los sujetos legitimados podrán hacer valer las objeciones e impugnaciones que estimen pertinentes".

Además, ordena que, de comprobarse que "se pudo haber alterado el resultado de la votación", las juntas electorales deber corregir esos errores o "analizar si concurren los supuestos de anulación que prevé la ley".

Entre los partidos que interpusieron la querella figuran el oficialista Vamos, que postuló a la presidencia a Manuel Conde, tercero en la contienda 7,84%), y Valor, que lanzó a Zury Ríos, hija del fallecido exdictador Efraín Ríos Montt (1982-1983).

Como medida de seguridad, agentes de la policía y del ejército, apoyados por miembros de los cuerpos de antidisturbios custodian la sede donde se ubica el centro de operaciones del proceso electoral en la capital, observó la AFP. Ante el fallo judicial, la misión de observación electoral de la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos pidieron respetar la voluntad del pueblo expresado en las urnas.

El Mercosur se reúne dos días en Puerto Iguazú

Se reunirán los mandatarios de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. La cita es lunes y martes

Los gobernantes del Mercosur se reúnen el lunes y martes en Argentina (Puerto Iguazú), sin un proyecto detallado para responder a las exigencias ambientales de la Unión Europea en las negociaciones por un acuerdo de libre comercio, mientras crecen las insatisfacciones de Uruguay con el bloque suramericano.

La cumbre, con las imponentes Cataratas de Iguazú de fondo, dará cita al mandatario argentino Alberto Fernández, y sus pares de Uruguay, Luis Lacalle Pou; Paraguay, Mario Abdo, y el brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, quien recibirá la presidencia pro tempore del bloque hasta fin de año.

Pero fuera de las decisiones de los jefes de Estado estará uno de los asuntos más importantes de la agenda del Mercosur, que comprende el 62% de la población suramericana y el 67% de su PIB.

Del encuentro no saldrá una respuesta detallada a las nuevas exigencias ambientales europeas, que desde que se filtraron en marzo han creado una nube de desconfianza mutua y ponen en duda cualquier finalización del acuerdo Mercosur-UE alcanzado en 2019. "Estamos muy cerca de presentar nuestras evaluaciones", dijo Mauricio Carvalho, de la cancillería brasileña. /AFP

Editorial

Reactivar lo que mueve la aguja y lo hace rápido

Bolivia se encuentra en una primera etapa de una crisis cambiaria, en la que la caída de las reservas internacionales netas y la consecuente escasez de dólares han causado que aparezca un mercado paralelo donde la divisa estadounidense se cotiza en un relativamente manejable 10% por encima del tipo de cambio oficial. Una segunda etapa, sin embargo, se podría dar si esa brecha cambiaria se amplía de manera significativa y se encarece aún más la importación de insumos y de bienes de capital que las empresas necesitan para operar. Si se llegara a esta situación, la crisis se vuelve más delicada. Así lo sostienen algunos analistas internacionales cuyos países han sufrido las consecuencias de tener un dólar paralelo que en su momento se ha cotizado en más de un 100% que el oficial.

"Que la solución, sea cual sea, llegue antes de que lleguemos a una situación más traumática", sostuvo un economista argentino que participó en el foro denominado "La Bolivia que queremos", evento organizado por la Cainco la semana pasada y que contó con la participación de empresarios nacionales y analistas de países vecinos.

El sentido de urgencia viene emparejado con un sentido de impacto económico. Según los participantes, la reactivación económica que evitaría que se agrave la crisis cambiaria se puede lograr con la aplicación de medidas prácticas y rápidas en cinco sectores que tienen la capacidad de mover la aguja en el corto y mediano plazo. De darse ciertas condiciones, los sectores agroindustrial, ganadero, forestal, energético y de turismo y servicios pueden generar cerca de 700 millones de dólares adicionales en tan sólo seis meses y más de 5.000 millones adicionales hasta el año 2030.

El agro, por ejemplo, puede captar más divisas si se permite el uso de la biotecnología, si se brinda seguridad jurídica a los productores y si se liberan las exportaciones. La ganadería también puede dar un salto significativo si se levantan las barreras de exportación, se abren nuevos mercados y si se mejoran los procesos de producción. El sector forestal se potencia con el perfeccionamiento del derecho de aprovechamiento de las áreas forestales y la creación de instrumentos financieros. Por el lado del ahorro de divisas, la producción de etanol nacional es clave para el abastecimiento energético. Y el sector turístico puede recuperar sus niveles de ingresos pre pandemia si tan sólo se disminuyen los costos implícitos de transporte y de visado para los visitantes extranjeros.

Estas y muchas otras recomendaciones sobre qué hacer y qué no hacer están plasmadas en las 66 páginas del documento presentado en la ocasión, el mismo que será entregado a los tres niveles de gobierno del país para su consideración. Se entiende que la viabilidad de las propuestas pasa por encontrar una sinergia entre los sectores público y privados.

Se debe tomar conciencia de que el país ha requerido, en la década pasada, de más de 1.500 millones de dólares para mantener la estabilidad cambiaria y de precios. Y las condiciones han cambiado de un tiempo a esta parte. Ahora hay un gran déficit fiscal, la producción de hidrocarburos ha caído en un tercio, la minería informal le priva al país de los tributos que corresponden y se ha ahuyentado a una buena parte de la inversión extranjera directa con normativas inamistosas. En este ámbito, no se vislumbran perspectivas de reactivación con las características de magnitud e inmediatez que las circunstancias demandan.

Las propuestas del empresariado nacional presentan una oportunidad de oro para buscar esa tan imprescindible complementariedad entre todos los actores que mueven la economía. Vale la pena tomarlas en cuenta.

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

LAS FRASES

"No descuidemos las otras guerras, por desgracia a menudo olvidadas, y los numerosos conflictos que tiñen de sangre a muchos lugares"
Papa Francisco/Líder del catolicismo

Durante su mensaje dominical pidió orar por las víctimas de los enfrentamientos

"Este es el mayor mercado comercial del planeta. Messi puede convertir la MLS en una de las dos o tres mayores ligas del mundo"
Jorge Mas/Dueño del Inter de Miami

Habla de cómo convenció al argentino Lionel Messi para que fichara con el club de la MLS

CARA A CARA

Mónica Salvatierra Soruco
JEFA DE REDACCIÓN
monica.salvatierra@grupoeldeber.com

La quinta revolución industrial es una realidad que se plasma en nuestra vida cotidiana. La inteligencia artificial es parte del quehacer diario, así como la incertidumbre de lo que se avecina con su uso. Ahora, más que nunca, de lo único que hay certeza es de que nada es definitivo y que todo debe estar sometido a prueba y error. La disrupción es la regla. Sin embargo, pareciera que el modelo económico social comunitario productivo del Gobierno del MAS está escrito en piedra, porque los gobernantes se aferran a él con uñas y dientes, pese a que ya da muchas señales de no ser lo que el país necesita en este momento para sortear la crisis en ciernes.

Y hay otras cosas que, lamentablemente, tampoco cambian. Un pequeño recorrido por los mercados de Santa Cruz de la Sierra fue suficiente para vivir una especie de déjà vu. Si alguna vez se avanzó con el traslado de comerciantes ambulantes a centros de abastecimiento establecidos, ya no es así. En el Mutualista ya casi no queda espacio para caminar, porque los gremialistas tomaron las avenidas del tercer anillo interno y externo. Las céntricas calles de Los Pozos están colmadas de vendedores con su mercadería en el suelo; mientras que el Abasto de la avenida Piraí se ha vuelto a convertir en una pesadilla para vecinos y conductores, con puestos de venta en las aceras y sin orden. La ciudad más poblada de Bolivia se está volviendo un mercado ambulante y no hay medidas claras para evitarlo. Solo promesas y más promesas.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán
Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / **Jefe de Informaciones:** Roberto Dotti / **Editora web:** Beatriz Ávalos
Política: Leopoldo Vegas / **Economía/Dinero:** Carla Paz / **Escenas& Cultura / Revista Extra:** Ricardo Herrera / **Redacción La Paz:** Marcelo Tedesqui
Sociales/Servicios y Entretenimiento: Sandra Quiroga / **Revista Para Ellas:** Carmiña Fernandez / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori
Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 – Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00
2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **3. AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado; 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO
4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / **5. INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 32 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00
6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio 1479 piso 1 of. 109 – Telf. 2-360111 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **7. AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza N o. 261 Edificio Alba IV PB – Telf. 4-254747 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

La caminata de Bolivia en la carrera del litio

Antonio Rocha
PRESIDENTE DE CNDA

Hace poco más de un año, en marzo de 2022, analizamos en este mismo espacio las oportunidades que se nos estaban evaporando junto con nuestros recursos evaporíticos (El Deber 21/03/2022), y hoy nos vuelve a preocupar el tema, en razón a la entrevista publicada el pasado domingo en el Diario El Deber, al Ministro de Hidrocarburos y Energía, en la que la autoridad señala textualmente que "es muy importante poder aprovechar este tiempo y evitar que nos juegue una mala pasada, y nos podemos quedar con litio bajo el subsuelo".

En la misma entrevista lograda por el periodista Juan Carlos Salinas, el Ministro confirma la inversión en la construcción de la planta de Carbonato de Litio, adjudicada a la china CBC/CATL, que sumará 1.400 Millones de dólares hasta 2024 y una proyección de 9.000 Millones de dólares hasta 2028, si se logra incrementar la producción de las 45.000 toneladas esperadas en dos años a 200.000 toneladas proyectadas en cinco años. La esperanza está puesta en la tecnología basada en la extracción directa del litio (EDL) que sustituye la producción de las piscinas de salmuera, con lo cual se espera alcanzar 1.500 Millones de dólares de exportación de Carbonato de Litio hasta 2024.

Las exportaciones bolivianas de Carbonato de Litio el 2021 totalizaron poco más de 1.000 Toneladas por 10 Millones de dólares, vendidas a China y Rusia; el año 2022 el volumen bajó a 650 Toneladas por un valor de 34 Millones de dólares, debido al elevado precio del "oro blanco" (como se conoce al carbonato de litio) que el año pasado rondó los 65.000 dólares por Tonelada de Carbonato de Litio Equivalente (LCE). Por su parte, el otro producto obtenido de los salares bolivianas, el Cloruro de Potasio, utilizado en la industria de abonos y fertilizantes, se exportó 32.500 Toneladas el 2021, por valor de 9,6 Millones de dólares, aumentando en 2022 a 47.300 Toneladas por valor de 30 Millones de dólares, casi en su totalidad vendido al Brasil.

Con reservas probadas de 21 millones de toneladas de litio, seguido por Argentina que posee reservas por 19 millones y Chile con 11 millones, nos constituimos en el denominado triángulo del litio, que en el caso de nuestro país proyecta una producción para 2023 de 650 Toneladas de Carbonato de Litio, y 90.000 Toneladas de Cloruro de Potasio, que sumados deberían generar ingresos por 90 Millones de dólares en la presente gestión, según lo proyectado por la estatal Yacimiento del Litio Boliviano (YLB), cifra mínima para lo que se espera del valioso recurso estratégico.

Recordemos que el despertar del litio en Bolivia data de octubre de 2018 cuando el Gobierno de entonces a través de YLB firmó un contrato de asociación para la explotación del litio en el salar de Uyuni con la alemana ACI Systems, para la producción de hidróxido de litio con salmuera residual de la producción de cloruro de potasio y la posterior producción de material catódico y baterías de litio con una inversión inicial de 300 millones de euros en la primera fase, que debía llegar en total a los 900 millones de euros en la fase de industrialización final, junto con la generación de 1.000 empleos directos y cerca de 10.000 empleos indirectos. El contrato quedó concluido con la abrogación del DS 3738 en noviembre de 2019 con la crisis post electoral y luego de 40 días de huelga del Comité Cívico de Potosí que reclamaba mayores regalías.

Mientras en Bolivia aún parecemos calentar motores, la carrera por el litio en la Región está en su punto de ebullición con un nuevo jugador de peso que se suma a la Argentina y Chile, el Perú, que entró en carrera con mucha fuerza. Este año los costos de inversión en una planta de la canadiense American Lithium en el proyecto Falchani ubicado en Puno, ya ascienden a 700 Millones de dólares y se espera inicie su construcción el 2024 para extraer litio de roca con pureza del 99%, esperando una producción de 60.000 toneladas de Carbonato de Litio en cinco años.

En mayo pasado el gobierno chileno presentó la Estrategia Nacional del Litio basado en acuerdos de explotación del mineral en alianzas públicos privadas, totalmente apartadas de la nacionalización, ante lo cual más de 45 empresas extranjeras han manifestado interés para ampliar la base de explotación de sus salares en cuidado con el medio ambiente. El año 2022 la producción chilena de litio fue de 39.000 Toneladas y genero más de 5.000 Millones de dólares en regalías y 7.700 Millones de dólares de exportación de Carbonato de Litio, el mayor producto de exportación "no Cobre". La chilena privada SQM y la estadounidense Albemarle son, por ahora, las productoras de Litio en Chile, bajo contratos de explotación.

El otro "Big Player" del litio en la región es Argentina que el pasado año produjo 6.200 Toneladas de litio que representaron cerca de 700 Millones de dólares de exportación, con tres plantas en producción operados por las australianas Allkem y Orocobre y la estadunidense Livent. En los últimos dos años la producción del mineral atrajo la inversión de más de 3.000 Millones de dólares en 36 nuevos proyectos de extracción basado en piscinas de salmuera. Se espera que las inversiones en el sector lleguen a los 8.000 Millones de dólares en cinco años.

La pregunta es, ¿Cómo es que Bolivia, el país con la mayor reserva mundial de litio, no produce ni el 1% de la producción mundial que solo le generan 40 Millones de dólares de exportación? ¿No estamos haciendo algo errado?

> **"¿Cómo es que Bolivia, el país con la mayor reserva mundial de litio, no produce ni el 1% de la producción mundial?"**

La censura ministerial

William Herrera Áñez
JURISTA Y AUTOR DE VARIOS LIBROS

La Constitución establece que la Asamblea Legislativa Plurinacional tiene la atribución de interpelar, a iniciativa de cualquier asambleísta, a las ministras o los ministros de Estado, individual o colectivamente, y acordar en su caso la censura por dos tercios de los miembros de la Asamblea. Y advierte que la resolución de censura implicará la destitución de la ministra o del ministro" (arts. 158.18).

La moción de censura es un elemento de control de origen parlamentario, que sirve para fiscalizar a los ministros y las ministras del gabinete y

puede llegar a "debilitar" y minar al gobierno. Sin embargo, en varios países de América Latina de esencia presidencialista -como Bolivia-, se implementó este procedimiento para equilibrar los Órganos Ejecutivo y Legislativo. A diferencia del sistema parlamentario, este control político no afecta la independencia del presidente o presidenta como jefe de Estado y de gobierno, al no ser posible reprocharle políticamente las decisiones que toma en la gobernabilidad del Estado. Tampoco éste tiene el imperio de disolver el congreso -Asamblea Legislativa- cuando sobreviene un bloqueo legislativo como ocurre en el régimen parlamentario.

La interpelación en todo sistema democrático es el procedimiento que le permite al poder legislativo controlar y fiscalizar al poder ejecutivo como parte de los frenos y contrapesos que debe existir entre los distintos órganos del Estado. Las cámaras legislativas tienen la potestad de requerir de un ministro que informe acerca de ciertos actos de gobierno o para que aclare aspectos de la política en general. En función de las explicaciones y fundamentos que proporcione el ministro, la Asamblea Legislativa Plurinacional puede otorgar su "voto de confianza", como demostración de contar inicialmente con el apoyo de la mayoría y/o la ratificación de tal seguimiento ante cualquier cuestión concreta planteada en el Parlamento y a favor del gobierno. En cambio, cuando no se considera satisfactorio, suficiente o justificado el informe ministerial, la Asamblea Legislativa acordará "voto de censura" y, como se pierde la confianza y existe la necesidad de rectificar determinadas políticas del gobierno, conlleva la destitución del ministro censurado.

> **La censura de la autoridad es por haber faltado o quebrantado la confianza del soberano con relación a un hecho o varios en concreto"**

En la interpretación del TCP, se trata de una figura constitucional de corte parlamentario que implica un juicio político sumario, destinado a reencausar oportunamente las políticas de Estado. Los ministros tienen a su cargo la dirección de las políticas gubernamentales de toda la administración pública; condición en la cual son corresponsables con el presidente del Estado de la gestión y los resultados alcanzados.

En atención a las funciones que desempeñan los ministros tienen el rango de máximas autoridades ejecutivas de sus respectivas carteras de Estado, según determina el artículo 14.IV del DS 29894 de 7 de febrero de 2009. La interpelación y censura solo procederá contra aquellas autoridades jerárquicas inmediatamente inferiores a la máxima autoridad ejecutiva (El presidente) y de ningún modo a los demás funcionarios (DCP 042/2014 de 25 de julio y SCP 0020/2023 de 5 de abril).

Y como la finalidad de la interpelación es verificar si la autoridad examinada es depositaria de la confianza de la población -representada en la Asamblea Legislativa Plurinacional- para el ejercicio de sus funciones respecto a un asunto o varios en concreto, no tiene por objeto establecer, ni mucho menos juzgar, eximir ni sancionar responsabilidades administrativa, civil, penal o ejecutiva. Y si hubiese algún tipo de responsabilidad puede derivar, en su caso, en la apertura de procesos en las instancias jurisdiccionales respectivas, donde corresponde su sustanciación, dilucidación y resolución correspondiente.

La censura de la autoridad ministerial es por haber faltado o quebrantado la confianza del soberano con relación a un hecho o varios en concreto, y conlleva la destitución del cargo como titular de la cartera de Estado. Se trata de una sanción política que le impide seguir liderando el manejo de las actuaciones gubernamentales observadas, siendo esta insolvencia política y retiro de confianza del ministro la causa de su destitución y alejamiento del entorno presidencial. Cualquier otra decisión presidencial resulta inconstitucional y puede tener efectos políticos colaterales.

La felicidad no consiste en ser amado...¡Pero amar, eso sí es la felicidad!

HERMANN HESSE *(1877-1962) escritor alemán*

El maltrato infantil en niños pequeños

Carlos Dabdoub
VICERRECTOR UNIFRANZ

Los últimos actos de violencia y muerte de grupos vulnerables en nuestra región han provocado mucha publicidad y honda preocupación. Sociológicamente, el maltrato infantil (M.I.) y los feminicidios son un problema y fenómeno social actual y en términos éticos, representan una violación de los derechos humanos. Un niño maltratado puede ser víctima de violencia física, psicológica o negligencia, (ausencia injustificada de cuidados), incluyendo el abuso sexual, provocada por padres o adultos que lo tengan bajo su cuidado, y ahora, hasta por los mismos jóvenes, lo que deriva en consecuencias graves para su salud y para su desarrollo corporal y afectivo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 23% de las personas de ambos sexos refieren agresiones físicas cuando eran infantes. A nivel nacional, en el 83% de los hogares bolivianos, niños o niñas, fueron castigados por alguna persona adulta ("Violencia contra la Niñez en Bolivia", UNICEF). En definitiva, el M.I. per se, constituye una de las preocupaciones sociales más graves y dramáticas que afecta a nuestra sociedad.

Sobre el M.I. en los lactantes y el niño preescolar, aún hoy, muy poco se habla. Ocurre en muchos hogares cruceños, a modo de una epidemia silenciosa; consecuentemente, también el M.I. en niños menores de 5 años es una tarea pendiente en salud pública. En estos casos, el trauma craneoencefálico (TCE) constituye una patología frecuente que puede provocar graves secuelas neurológicas en los niños. Los datos son alarmantes.

La revisión bibliográfica da cuenta que más del 10 % de quienes sufren TCE por M.I., presentan retraso mental y parálisis cerebral; un 30 % padece déficit cognitivo o de lenguaje; 22 % ostenta trastornos de la memoria y aprendizaje, constituyendo por último, la segunda causa de muerte traumática en pediatría.

El M.I. no se presenta de forma aislada, involucra una gran variedad de factores biopsicosociales. Por ejemplo, mientras más joven sea la madre, se observa mayor castigo en el hogar; por el contrario, cuando es mayor tiende a proteger a los hijos. Asimismo, si es bajo su grado de escolaridad, aumenta la probabilidad de que los hijos e hijas sean castigados físicamente. Además, ocurren más casos de M.I. si las madres sufren agresiones físicas frecuentes, cuando existe desintegración familiar, si los padres son consumidores de drogas o alcohol, o viven en hogares con numerosos miembros menores de 5 años.

> **"En un 31% su presentación clínica puede pasar desapercibida"**

Si estos niños llegan a los hospitales, las especialidades más requeridas son los servicios de pediatría, traumatología, neurocirugía y quemados. Sin embargo, en un 31% su presentación clínica puede pasar desapercibida. El error diagnóstico más frecuente en un niño maltratado es una tomografía de cráneo negativa, empero, se debe sospechar de un M.I. en TCE menores de 2 años, cuando se observa una historia por trauma poco clara y un examen neurológico anormal, lesiones cutáneas o fracturas asociadas, hemorragias retinianas, etc.

Para activar acciones que permitan combatir estos hechos deleznables, es necesario, entre otras medidas: 1°) el cumplimiento de las leyes sobre esta materia; 2°) una concertación regional interinstitucional estatal y ciudadana, incluyendo medios de comunicación; 3°) Que el cuerpo médico y auxiliares identifiquen los casos de M.I. en los centros de salud y los denuncien ante autoridades competentes, pues la recurrencia de la violencia en estos niños los puede llevar a la muerte; 4°) la ejecución de campañas de concientización y prevención, permanentes y no aisladas, sobre protección a los niños; 5°) finalmente, que cada ciudadano se convierta en un activo militante en la lucha contra el M.I. que hoy convive en un país donde reina la ausencia estatal en esta materia y la falta de un compromiso activo de la propia sociedad cruceña.

Recursos para la participación

Carlos Bellot
ABOGADO, CONSTITUCIONALISTA

El artículo 41.I-II de la Ley 341 de Participación y Control Social dice que todos los órganos de todos los gobiernos y todas las entidades y empresas públicas están obligados a asignar, en sus respectivos presupuestos, los recursos necesarios para la participación y control social (PyCS). Esta Ley no especifica el monto, salvo para los gobiernos municipales cuando dice que los recursos antes asignados a los comités de vigilancia pasan a ser para la PyCS (art. 41.VI). El uso y manejo de estos recursos debe ser reglamentado por cada entidad (art. 41.IV).

Dado que esos recursos son asignados por la Ley 341 específicamente para la PyCS, el objeto de gasto no puede ser otro que no sea financiar la realización de talleres de diseño participativo de planes, presupuestos, cartas orgánicas, estatutos autonómicos, leyes, reglamentos y manuales (todas políticas públicas), así como en las rendiciones públicas de cuentas y otras actividades de PyCS, incluyendo la capacitación de participantes y la dotación de información pública (CPE, arts. 241-242).

Hay gobiernos municipales que continúan usando los recursos para la PyCS de la misma forma que se hacía con los Comités de Vigilancia: haciendo que sean estos quienes los ejecuten. Se debe tener en cuenta que únicamente los gobiernos (y cualquier institución estatal) puede ejecutar los presupuestos públicos (Ley 031, art. 103. III), por lo que no corresponde que lo haga una instancia de la sociedad civil.

Además, la dotación de los recursos de PyCS a un "Control Social" podría entenderse como una forma de dádiva o cooptación política indirecta, lo cual está prohibido por la Ley 341 (art. 12.I.1), ya que, en la práctica (verdad material), esos recursos suelen ser repartidos entre dirigentes, con la única condición de que cada uno consiga facturas de supuestos gastos en actividades de PyCS. No se debe olvidar que: 1) ningún dinero público puede ser usado en provecho de un particular (art. 339); 2) eso implica delito de malversación y conducta antieconómica (CP, art. 144, 224); 3) la responsabilidad sobre el dinero público recae sobre cada Máxima Autoridad Ejecutiva, sobre las y los responsables jurídicos que en sus informes digan que esos actos son legales, y sobre los funcionarios que autoricen y ejecuten esos gastos; y 4) el daño económico al Estado no prescribe (CPE, arts. 112 y 324).

¿Quién sigue?

Hernán Terrazas
COMUNICADOR SOCIAL

EL DEBER fue el único medio que destacó en el titular principal de su portada el cierre del periódico Página Siete por "asfixia económica". El resto de los impresos priorizó el desenlace del culebrón masista, que concluyó con una provocadora restitución de Eduardo Castillo como titular del ministerio de Gobierno.

La noticia del ministro pertenece, en sentido estricto, a la coyuntura. Su relevancia se restringe la repercusión que podría generar en el MAS en términos de la correlación de fuerzas al interior de ese partido de cara seguramente a las elecciones de 2025. Tan simple cómo preguntarse quién ganó la pulseta, tan fácil como decir que Arce logró golpear el ego de Evo Morales. Hasta ahí.

Pero la desaparición de Página Siete obviamente tiene una trascendencia mayor. Es un tema que tiene que ver con la fortaleza de la democracia y la vigencia de las libertades. Cuando se pierde un medio crítico e independiente, desaparece una voz de referencia que contribuye a enriquecer la reflexión pública sobre los hechos que configuran la historia de todos los días, una mirada diferente que permite a las audiencias construir su opinión desde la pluralidad, más allá de que hoy la gente tenga una infinidad de canales de acceso informativo.

El titular de EL DEBER refleja una elección posible entre la información político-partidaria, que, por supuesto, ocupa un lugar y debe figurar en la agenda de las noticias de rutina, y el "tema", que a juicio de sus editores es el que debería interesar/preocupar más a la gente.

Y es que el cierre de Página Siete en un contexto de medios "asfixiados" - porque de una u otra manera los diarios más grandes y coincidentemente más críticos del país enfrentan una situación económica parecida- es una alerta muy seria, la insinuación del camino que podrían seguir otros si las cosas no cambian.

La "asfixia", término exacto para definir los males que aquejan a medios impresos y audiovisuales, no solo tiene que ver con la presión gubernamental ejercida a través de las restricciones en la pauta publicitaria estatal y otras acciones abusivas, sino con otros factores.

Los cambios en los hábitos de las audiencias, la disminución de la pauta privada, que en muchos casos prefiere invertir poco a cambio de mucha visibilidad en redes, una crisis de la propia información, que desde hace tiempo ya no empata con las expectativas de las nuevas generaciones y la polarización política que impacta sobre la credibilidad y confianza en los medios, son elementos que también están detrás de este tipo de desenlaces.

Si bien los impresos son por ahora los que enfrentan mayores problemas financieros, los medios audiovisuales tampoco escapan a esa realidad. Reducción de personal, deudas impagas con los trabajadores e incluso reducción pactada de los salarios, son moneda corriente en la mayor parte de los casos.

La amenaza de cierne sobre la pluralidad de la información, pero también, y este es uno de los aspectos más sensibles, sobre la estabilidad laboral de quienes todavía tienen un empleo en los medios, y los miles de estudiantes de comunicación y egresados de las universidades que llegan al mercado con más dudas que certezas sobre el futuro que les espera.

La primera pregunta es ¿qué pasó con el periódico Página Siete?, pero si las cosas no cambian a partir de esta experiencia dolorosa, la siguiente será una mucho más dramática: ¿quién sigue?

1

2

UNA MUESTRA Y CURSOS PARA LAS VACACIONES INVERNALES

Sala Pedro y Rosa y talleres son las propuestas en Ateneo del Campo

La fundación de Luis Alberto Roca y Rita Gravato habilitó la sala en homenaje al legado del matrimonio Rivero Jordan, que cimentó a EL DEBER. También anunciaron talleres vacacionales en artes

RICARDO MONTERO

Roxana Jiménez León
www.eldeber.com.bo

3

1. La obra fue realizada por Betzalel Maida, un artista residente de la fundación.

2. Los artistas son parte de la Academia Artes Figurativas Ateneo.

3. Rita Gravato y Luis Alberto Roca fueron los gestores del espacio Pedro y Rosa.

4. Los bienes de EL DEBER están en custodia

Talleres de arte y la nueva sala Pedro y Rosa son parte de la nueva propuesta de la Fundación Roca Gravato en su espacio cultural Ateneo del Campo.

Una biblioteca de mil libros pertenecientes al doctor Pedro Rivero Mercado y su esposa Rosa Jordán, la emblemática mesa de reunión de la redacción de EL DEBER y cuadros de Tito Kuramotto, Lorgio Vaca, Herberth Román, Herminio Pedraza y otros grandes artistas componen el nuevo espacio en homenaje al matrimonio Rivero Jordán, que cimentaron un medio de comunicación líder en el país. "Es una maravilla tener este espacio porque apreciamos mucho a la familia Rivero Jordán. Tenemos mucho cariño al doctor Pedro, que ha sido un mecenas para los artistas. Siempre reconoció las obras de arte y las compraba y ahora están en esta sala", comenta Rita Gravato.

Gravato y su esposo, Luis Alberto Roca, idearon la iniciativa, que luego propusieron a la familia Rivero Jordán y concluyó con el montaje de esta muestra que refleja la consolidación de una empresa referente en el periodismo. "Los bienes están en custodia, es decir siguen siendo de la familia. Están aquí solo para su exhibición", aclaró Gravato.

El espacio cultural está ubicado a cuatro cuadras del kilómetro 9 Doble Vía La Guardia y cuenta con una galería de arte universal, una galería de arte local, biblioteca, cafetería, librería, parque infantil y demás áreas de esparcimiento, que incluye garaje para los visitantes.

4

Como parte de sus novedades la fundación también anunció la pronta inauguración de la plaza Francia. "En este evento estarán autoridades francesas y representantes de varias instituciones. Habrá música y actividades. Será muy bonito; los artistas estarán pintando al vivo", detalló Gravato.

Talleres para niños y artistas

Para estas vacaciones invernales el espacio ofrece talleres dirigidos a niños y artistas. Arturo Suman, de la Academia de Artes Figurativas Ateneo, subrayó que pueden asistir a aprender distintas técnicas. La fundación cuenta con un programa de residencia de artistas. Actualmente hay siete artistas que estuvieron en el programa y aún colaboran con la Academia. Actualmente cuatro residen en el Ateneo. "Los artistas que hacen su residencia viven aquí en Ateneo del Campo. Como resultado, hay artistas que exponen en Holanda y España", puntualizó Gravato.

Para más información llamar al 784-53035.

A EXPLORAR, DESCUBRIR
Y DIVERTIRSE CON
Debercito
Esperalo
todos los
JUEVES
En la edición impresa
y en todas nuestras
MULTIPLATAFORMAS
EL DEBER Radio
103.3 FM
de 17:00 a 18:00
FACEBOOK/debercito
YOUTUBE/debercito
desde las 15:00
@debercitosocial
@debercitosocial
EL DEBER